

## HOY se INAUGURA en CHILLAN la QUINTA CONVENCION ROTARIA del DISTRITO 64

### HABRIA DESISTIDO DE SU VIAJE A CONCEPCION EL MINISTRO DE GUERRA

Sólo visitará las guarniciones del sur del país

En ediciones anteriores, dimos cuenta que era muy probable que el Ministro de la Guerra, general don Carlos Vergara visitara las unidades de nuestra guarnición militar. Por algunas noticias particulares, se ha sabido que es posible que el señor Vergara solamente visite en esta gira, las unidades del sur del país, ya que tiene un concepto formado acerca de nuestra guarnición, por la visita que hiciera hace algún tiempo, a raíz de los incidentes de la marinería.

Las delegaciones, en su mayor parte, arribaron ayer a esa ciudad. — De Concepción irá el presidente del Rotary Club, señor Ricardo Neuenborn, acompañado de algunos miembros de la institución

En Chillán se ha dado comienzo a las actividades de la Quinta Conferencia del Distrito número 64 del Rotary Internacional.

Las diversas delegaciones arribaron a esa ciudad, constándose entre ellas a las de Angol, Antofagasta, Arauco, Bulnes, Concepción, Constitución, Coquimbo, Coronel, Curicó, Chillán, Iquique, La Calera, La Unión, Lebu, Los Angeles, Los Andes, Lota, Magallanes, Osorno, Rancagua, San Antonio, San Fernando, Santa Cruz, Santiago, La Serena, Talca, Talcahuano, Temuco, Tocopilla, Tomé, Traiguén, Valdivia, Valparaiso y Victoria. Todas estas delegaciones fueron recibidas a su llegada a Chillán, por sus colegas chillanejos.

#### Los actos realizados ayer

En seguida se efectuó la inscripción y presentación de los delegados a la Conferencia, y de los rotarios asistentes.

En la noche, se realizó en los comedores del Hotel Central, la comida informal.

El acto inaugural de hoy. Hoy, a las 10 horas, en los salones del Centro Español, se efectuó el acto inaugural de la Quinta Conferencia, acto para el que se ha elaborado un interesante programa.

Además, en el día de hoy, fuera de esta sesión inaugural, habrá otra que se iniciará a las 15.30 horas.

#### La delegación Fenquista

En la mañana de hoy, partirá a Chillán, a participar en las actividades de esta conferencia, el presidente del Rotary Club de nuestra ciudad, don Ricardo Neuenborn. Es posible que acompañe al señor Neuenborn algunos rotarios de nuestra ciudad.

#### El delegado del Rotary Internacional

El Delegado del Rotary Internacional, señor Moore, llegará también en el día de hoy, acompañando a la delegación de Santiago.

#### LA PRESIDENCIA DE LA CONVENCION

Esta convención será presidida por el señor Manuel Gaete Fagalde, gobernador del distrito. Actuara de secretario general el señor Antonio Videla, se cundado por los secretarios de los diversos clubes.

Las sesiones de esta convención durarán hasta mañana sábado.

(Corresponsal especial).

### CON LA RENDICION DE GASTRO QUEZADA, SE SOFOCO LA REVOLUCION DE COSTA RICA

Se acordó que los insurrectos puedan abandonar el país

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18.— (UP).— La artillería montada de la oficina de Correos, a mil yardas de los cuarteles de Buena Vista, se prepara para bombardear a los rebeldes en la tarde de hoy.

Ha habido combates aislados durante toda la noche.

#### SE RINDIO CASTRO QUEZADA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18.— (UP).— Se rindió Castro Quezada y toda su guarnición quedando la insurrección enteramente extinguida.

La rendición se acordó en una reunión de los delegados de ambos bandos, prometiéndose a los insurrectos que puedan abandonar el país.

## Painlevé aceptó organizar el nuevo gabinete francés

Inmediatamente inició las conversaciones de rigor con personalidades

PARIS, 18.— (U. P.).— M. Painlevé aceptó en principios organizar el Gabinete.

Esta petición se la hizo el presidente M. Doumer después de haber conversado con Tar-

diou. M. Painlevé conferenció después con los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y más tarde con los señores Laval y Tardieu.

PARIS, 18.— (U. P.).— M. Painlevé aceptó formalmente organizar el Gabinete.

## Bolivia denuncia un nuevo ataque de los paraguayos

Dice que la 4.a División está lista para repeler cualquier ataque

LA PAZ, 18.— (U. P.).— La Cancillería ha dirigido a las legaciones y consulados bolivianos, la siguiente circular:

“Denunciamos el nuevo ataque paraguayo al puesto boliviano de Agua Rica, efectuado ayer, al cual se rechazó.

Presumimos que los paraguayos intentarán una nueva agresión.

La Cuarta División está lista para repeler cualquier ataque.”

## El ministro de Marina ha ordenado que se constituya cuanto antes el Consejo de Guerra de Talcahuano

ACTUARA COMO FISCAL EL COMANDANTE DON MARCIAL SANFUENTES. — TODOS LOS JEFES Y OFICIALES ABSUELTOS APELARAN. — MUCHOS SE ACOGERAN AL RETIRO, POR SENTIRSE AFECTADOS POR LAS MEDIDAS ADOPTADAS ULTIMAMENTE

### FALLECIO FREDERICK AUGUST III, EX-REY DE SAJONIA

BERLIN, 18.— (UP).— Frederick August III, ex rey de Sajonia, ha sufrido un ataque de parálisis. Se teme que tenga resultados fatales.

SIBILLE NORTE, 18.— (UP).— El ex Rey Federico Augusto de Sajonia falleció a las 22.15 horas.

SANTIAGO, 18.— Todos los jefes y oficiales absueltos por el Consejo de Guerra de Las Salinas, con la declaración de “sin perjuicio de las medidas disciplinarias que la superioridad tome contra ellos”, anunciaron apelación ante la Corte Marcial. Quieren quedar, como sus demás

compañeros, libres de toda culpa. Igual apelación entablaron los capitanes señores Boyta y Valle, condenados a separación del servicio.

Los jefes y oficiales absueltos esperan que el Gobierno les dé destino, pues han permanecido más de cuatro meses fuera de toda actividad profesional. Se

informa que muchos de ellos iniciarán sus expedientes de retiro, por sentirse profundamente afectados por lo ocurrido en la institución.

#### CONSTITUCION DEL CONSEJO DE GUERRA DE TALCAHUANO

Se informa que el Ministro de Marina, ha ordenado que se constituya cuanto antes el Consejo

de Guerra que juzgará a los jefes y oficiales de Talcahuano. Actuara como fiscal el comandante señor Marcial Sanfuentes, actual fiscal del Apostadero de Talcahuano.

#### COMENTARIO DE “LA UNION” DE VALPARAISO

“La Unión” de Valparaíso, comentando la sentencia del

Consejo de Guerra, dice que ésta ha venido a demostrar que no correspondía responsabilidad delictuosa a los jefes y oficiales de la escuadra en los sucesos de Coquimbo y que no tuvieron participación inicial en la rebelión, ni en sus actividades ulteriores revelaron complicidad o flagrantza. — (SALDIVIA).

### QUE SE CUMPLA EL ACUERDO DE LA CONVENCION RADICAL SOBRE DISOLUCION DEL CONGRESO

SANTIAGO, 18.— La Asamblea Radical de Santiago acordó pedir a la Junta Central se cumpla el acuerdo de la convención respecto de procurar la renovación del Congreso; pero la Junta se encuentra en receso hasta marzo. — (SALDIVIA).

## Conferencias para reformar la Cosach se efectuarán el Martes en Santiago

El domingo llega el presidente de esta organización. — Llegaron representantes de banqueros norteamericanos

SANTIAGO, 18.— Se anuncia para el domingo la llegada a Santiago del presidente de la Cosach, Mr. Medley Whelpley, procedente del extranjero. Desde Antofagasta llegó a Santiago en avión el gerente de

la Cosach en la zona salitrera, Mr. Horacio Graham, acompañado de su secretario señor An-

tonio Simon y de dos representantes de banqueros yanquis. Todos ellos vienen a actuar en las conferencias que se desarrollan en esta capital para reformar la Cosach. Entrevistado Mr. Graham, dice que nada puede predecirse sobre el porvenir de la industria salitrera, amagada por los abonos sintéticos en los mercados mundiales; pero la Cosach no descuida detalles que sirva para reconquistar sus an-

tigos mercados. Se reunió en Valparaíso el directorio de la Cosach para pre-

parar las materias que se tratarán en la reunión de directorio que se celebrará el martes en Santiago, con asistencia de Mr. Whelpley, quien viene acompañado de Mr. Winston Paul Meyer. — (SALDIVIA).

## Baul con cinco millones de dólares en joyas de la ex Infanta Eulalia, fué encontrado

Las encontró un empleado del Palacio Real de Madrid. — Estaba perdido desde hace catorce años

PARIS, 18.— (U. P.).— Las insistencias de la Princesa Beatriz, de casarse con su primo don Alvaro, después de cumplir 23 años el 22 de junio, fecha en que adquiere la mayoría de edad, hizo que don Alfonso cediera a

dar el consentimiento. La Infanta Eulalia, tía de don Alvaro, dijo a la United Press que se casarán en Fontainebleau, antes del 15 de julio próximo. La Infanta Eulalia cree que don Alfonso dará

eventualmente el permiso para el matrimonio del Príncipe de Asturias con la gran duquesa rusa Kyra y de la Princesa Cristina con el Príncipe Alonso, hermano de don Alvaro. Las princesas Beatriz y Cristina han terminado la serie de 20 inyecciones contra la transmisión hemofílica, las cuales deben repetirse cada seis meses mientras vivan.

Al salir del Correo, bote los sobres de su correspondencia en la papelería y no en el

## Alfonso XIII dió el consentimiento para el matrimonio de la ex Infanta Beatriz

PARIS, 18.— (U. P.).— Exclusivamente la Infanta Eulalia ha dicho a la United Press que un empleado del Palacio Real de Madrid encontró un baúl que se había perdido con alhajas avaluadas en cinco millones de dólares, escondido en la bóveda, durante el inventario de las pertenencias de la familia real.

Se cree que dará permiso para el matrimonio del ex Príncipe de Asturias y de la ex-Infanta Cristina

El gobierno de España aceptó remitirlo al convento de monjas en que reside en París. El baúl estaba perdido desde hace catorce años. La Infanta Eulalia agregó que distribuiría entre las princesas Beatriz y

Cristina joyas por cuatro millones de dólares y el resto las vendrá. Agregó que las princesas han solicitado permiso para venderlas, lo cual se les ha dado.

## “Por hoy nuestro deber, sagrado e impostergable, es dar ocupación a los cesantes”

DIJO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR IZQUIERDO, CONTESTANDO A LAS OBSERVACIONES QUE FORMULARA EL MIERCOLES EL DIPUTADO SEÑOR ALFREDO GUILLERMO BRAVO

SANTIAGO, 18.— El Ministro de Hacienda, señor Luis Izquierdo en el discurso que pronunció hoy en la Cámara de Diputados, manifestó que lo dicho ayer por el señor Bravo y las observaciones que se han hecho en el Senado, le proporcionan la oportunidad de exponer a la Cámara la actitud del gobierno ante el problema económico que hoy preocupa vivamente la opinión pública.

### El primer Gabinete del nuevo Presidente argentino

BUENOS AIRES, 18.— El Gabinete del Presidente electo, señor Justo quedó compuesto así: Interior, don Leopoldo Melo; Finanzas, don Alberto Huerzo; Obras Públicas, don Ramón Alvarado; Relaciones, don Carlos Saverio; Agricultura, don Antonio de Tomasso; Justicia, don Manuel Iriondo; Marina, capitán Pedro Casals; Guerra, coronel Manuel Rodríguez

La ley 4973, de 30 de julio de 1931, que creó la Comisión de Control de Operaciones de Cambio, fué, por su naturaleza, una medida transitoria, que nos permitió mantener las reservas de oro del Banco Central y el valor legal de la moneda; pero actualmente es un hecho que hay dos mercados de cambio: El del Banco Central, y otro a fuerza que alcanza proporciones cada día mayores y que podemos temer, concluirá por derribar las computas del sistema real.

Las grandes firmas proveedoras de nuestras letras, que son la Compañía Salitrera de Chile y las tres grandes empresas de cobre, que están controladas por una sola firma, protestan, como es natural, contra las fuertes pérdidas que le significa la caída de la libra esterlina y de nuestra moneda. Hay que estudiar la manera de con-

cluir con este doble mercado y de evitar, en cuanto sea posible, que un cambio de régimen provoque la brusca salida de capitales fuera de Chile. El gobierno tiene el deber de prevenir esta situación y se preocupa de ella, puede asegurarlo a la Cámara, en forma efectiva, consciente y con serenidad guardando la sangre fría que es el primer deber del gobierno en las horas difíciles.

“Pero de las observaciones formuladas en el Senado y del discurso del señor Bravo pudiera desprenderse que no es así, pudiera desprenderse que el Presidente de la República, que los ministros, y

### 1.200 CORDEROS FINOS SE LLEVARON AL PERU

SANTIAGO, 18.— El vapor “Avilés” ha llevado al Perú una partida de 1.200 corderos finos, la mayor venta que se ha hecho en los últimos tiempos con destino a ese país. — (SALDIVIA).

especialmente el de Hacienda, “chapeado a la antigua”, como dijo el señor Bravo, descuidan la atención necesaria de la situación. El gobierno viene, desde hace tiempo, recogiendo todas las opiniones que se le presentan y que se publican, todas, aun las más absurdas, y se esfuerza por ver claro en medio de la oscuridad, en pesar las ventajas y males de cada proyecto y en condensar las medidas que, en este gran conflicto de intereses, hagan el menor daño posible y el mayor número de bienes.

los informes que hemos pedido al Directorio del Banco Central, organismo que tiene por misión, precisamente la regulación del circulante, mediante el descuento y redescuento de los documentos que provengan de las operaciones agrícolas, industriales y comerciales, en los términos específicamente determinados por sus leyes orgánicas. En el directorio del banco está representado, no sólo el gobierno, sino sociedades que pueden considerarse como órganos de las fuerzas productoras, como la Sociedad Nacional de Agricultura, de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio. Están también representadas las instituciones salitreras, los círculos obreros y el público accionista.

“El señor Bravo ha reconocido que el gobierno de hoy lo

### Los arriendos fiscales se cobrarán a domicilio

El Gobierno someterá al Congreso un proyecto elaborado por el ministro de Tierras y Colonización, señor Teodoro Alvarez, que establece un procedimiento especial para cobrar a domicilio los arrendamientos fiscales, en vista de que en la actualidad este cobro se realiza en forma defectuosa, de manera que en 1931 por este capítulo dejaron de ingresar a arcas fiscales cerca de cuatro millones de pesos. Según el nuevo proyecto, los tesoreros provinciales y comunales cobrarán a domicilio el arriendo de los predios fiscales, percibiendo una comisión sobre los gananciales tasolitos.

Lotería de Beneficencia Pública “CONCEPCION”  
Próximo Sorteo el 27 de Febrero con un  
**Premio Mayor \$ 150.000.00**  
La emisión para este sorteo es de 20.000 números  
VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20  
CASILLA 370 BARROS ARANA 1030 - EL GERENTE

# AVISOS ECONÓMICOS

## Avisos Económicos Clasificados

### PROPIEDADES

CASA UBICADA AVENIDA PRAT, M X 63 M. S., ESPECIAL PARA establecer industria, vendiendo en uno o dos lotes facilidades de pago. — Casita cuatro departamentos, buena renta, \$ 12.000. — Anibal Pinto 636.

EN VICTOR LAMAS CASITA DE 5 PIEZAS Y PEQUEÑO PATIO vendiendo solo en \$ 11.000, otra en Serrano \$ 5.500. Tratar: — Anibal Pinto 636.

### FUNDOS

VENDO FUNDOS.—TENGO ORDENES DE VENTA DE FUNDOS regados, situados zona central y cerca estaciones y otros en esta provincia. — Alberto Galán, Anibal Pinto 636.

### PROPIEDADES

REGIA CASA, MAIPU ESQUINA \$ 42.000; HERAS BUENA CASA dos departamentos \$ 23.000; Janeiro linda casa habitación con garage y gran patio arbolado \$ 2.000; Janeiro casa dos departamentos \$ 22.000 y muchas otras. Casas quintas en Chiguayante desde 12 a 40 mil pesos. — ALBERTO GALAN, Anibal Pinto 636.

### ARRIENDOS

BUENAS CASAS HABITACION DESDE \$ 160; ALMACENES MUY buenos locales, esquina calle Maipú y otros en distintos barrios desde \$ 150. Anibal Pinto 636

### SE NECESITAN

COCINERA JOVEN NECESITA Pedro Valdivia 1069.

AMA NECESITASE EN SAN Martín 658.

NECESITASE EMPLEADA JOVEN para casa presentarse Banco Alemán de 8 a 8.1/2.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS en contabilidad y dibujos de construcciones, \$6 ofrece. Casilla 1215, J. Franco.

EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita. Colo Colo 31.

SE NECESITA UNA AMA, ROzas 100.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA el servicio de casa con buenas recomendaciones. Maipú 340.

PERSONA SERIA PARA REJENTAR panadería en provincia. De preferencia extranjero, con algun conocimiento en el ramo. Presentarse de 9 a 10 horas. Hotel France. Roberto Couet.

### HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

DOY PENSION A NIÑOS ESTUDIANTES de afuera de Concepción. Precios módicos. Chacabuco 534.

CASA DE FAMILIA RECIBE pensionistas, prefírese matrimonios. Cochrane 43.

### ARRIENDOS OFRECIDOS

LOCAL SE ARRIENDA BARATO en Maipú 1175. Tratar Maipú 1190.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE puerta calle, frente Parque Ecuador, Víctor Lamas 737.

ARRIENDANSE BUENAS PIEZAS con o sin pensión. Vandas \$ domicilio. Castellón 570.

SE ARRIENDAN DOS DEPARTAMENTOS independientes, tratar Avenida Pedro Valdivia N.º 90.

SE ARRIENDA COMODA CASA se prefiere familia extranjera. Janeiro 257.

### VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA bolsa de garantía N.º 16,226 por \$ 700. — del Banco Alemán Transatlántico a la orden del Alcalde Municipal de Concepción queda nula y sin valor alguno por haber dado el correspondiente aviso al Banco. Concepción, 16 de Febrero de 1932.

CAMIONES DESEO TOMAR EN arriendo. Joyería Soto.

### COMPRA-VENTA VARIAS

ACERO DE RESORTES, RECTANGULAR y redondo, excluido, de alta calidad, especial para puntas de arados, id. para cuchillas de máquinas cepilladoras y para muchos otros usos industriales; fierro viejo p. fundición y en planchas, rieles excluidos. Tipos de acero, tambores de 200 litros, residuo carburo tiene constantemente en venta Almacén General FF. CC. lado Bodega Receptoría. Pedidos de fuera se despachan flete por pagar, casilla 381. Concepción.

CHACRA DE 21 CUADRAS, camino pavimentado a 5 minutos Plaza de Armas, vista al Bio Bio. Vendido \$ 75.000, títulos saneados. Casilla 342. Concepción.

COMPRO DENTADURAS POSITIVAS usadas, Prat 446 - 12 a 3. Última semana.

MANIQUES — DE OCASION vendense maniques para modistas. Tratar Janeiro 890.

CAMION CHEVROLET 6 CILINDROS poco uso, vendiendo de ocasión. Tratar O'Higgins 216.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS compramos. "La Casa Azul". Maipú 680.

VENDO MADERAS DE ROBLE a \$ 1.80 la pugada. Tablas 1 X 10, 1 X 8, piezas de 4 X 4 y otras dimensiones. B. Arana 1477

QUINTA EN LAS SALINAS CON frente al camino a Talcahuano, vendiendo de gran ocasión con facilidades pago, por cambio obligado de residencia. Lamoliate 19. B. Paris.

VENDESE DE OCASION, UNA máquina coser Singer, una bicicleta, ambas en perfecto estado. Barros Arana 289.

VENDO DERECHOS CASA LINCOYAN esquina Lamas. Godoy. Casilla 2904. Santiago.

### JUDICIALES

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada ante mí, con fecha de hoy, consta que los señores Salpa Eltit y Yusef Eltit, ambos comerciantes, palestinos, domiciliados en esta ciudad, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza, bajo la razón social de "Eltit Hermanos", en la explotación del negocio de paquetería ubicado en la calle de Caupuligan número

quinientos treinta y tres y quinientos treinta y nueve. La administración de la sociedad y el uso de la firma social la tendrá don Salpa Eltit. En caso de ausencia de este u otro impedimento, don Yusef Eltit podrá usar de la razón social y administrar la sociedad. El administrador de la sociedad tendrá además de las facultades que por ley le corresponden: a) la de celebrar toda clase de contratos sobre compra-venta de mercaderías para el negocio; b) contratar préstamos o créditos en cuenta corriente o a plazo, otorgando garantías con bienes de la sociedad, ya sean hipotecarios o prendarios; girar o endosar cheques; c) comprar, arrendar o sub arrendar toda clase de bienes raíces y muebles. El capital social es la suma de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, de los cuales treinta mil pesos son aportados por don Salpa y quince mil pesos por don Yusef Eltit; ambos aportes se hacen en dinero efectivo y mercaderías, que ya se encuentran en el local indicado más arriba. La duración de la sociedad será de diez años a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y dos, debiendo terminar el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno. Concepción, doce de enero de mil novecientos treinta y dos. — Félix A. Larenas, Notario y Conservador de Comercio. CERTIFICADO: que el extracto que antecede ha sido inscrito en el Registro de Comercio a mi cargo a fojas dos vuelta bajo el número, cinco con fecha de hoy. Concepción, catorce de enero de mil novecientos treinta y dos. — Félix A. Larenas, Notario y Conservador de Comercio.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 2 de febrero del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Juana de Luz, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su padre elitido don Carlos Aguilar Riffó. Para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador, Concepción, febrero 17 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR auto del Juzgado de Letras de Talcahuano de fecha 23 de junio último, se concedió a don Francisco Vallejos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hijo legítima Rosa Vallejos González, para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción febrero 17 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR auto del Juzgado de Letras de Talcahuano de fecha 23 de junio último, se concedió a don Francisco Vallejos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su hijo legítima Rosa Vallejos González, para su inscripción se avisa. — Manuel Libano, Conservador. Concepción febrero 17 de 1932.

CARTEL DE CONSTITUCION de dominio. — Según minuta presentada a este Conservador, por don Blas A. Bustamante, la sucesión de doña Juana Bascañán García, formada por don Blas A. Bustamante, por sus derechos propios y en cuanto a cónyuge sobreviviente, y por sus hijos legítimos: Francisco Antonio, Berta Herminia, Lidia del Carmen, Blas Antonio Segundo, Jorge Emilio, Carlos Esteban, Juana de la Paz, Delfín y Leonor del Carmen Bustamante Bascañán, según posesión efectiva de herencia inscrita a fjs. 405 número 1033 del Registro de propiedades de 1929; quedó dueño de un retazo de terreno de dos cuadras de extensión más o menos ubicado en la subdelegación de Palomares de este departamento, lindante: Norte, río por medio con el fundo La Chiripa, que fué de don Santos Herrera, después de don Ramón Escobar y hoy de don Carlos Sanhueza Castellón; Oriente y Sur, con propiedad de don Pablo Henríquez, hoy de don Pablo Avila; y Poniente, con propiedad de don Justo Muñoz, después de Santiago Pizarro, y hoy del suscrito Blas A. Bustamante o la sucesión ya expresada. Para su inscripción se avisa. Concepción, febrero 17 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 10 del actual, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que doña Balbina Campos de Avila, casada, pero autorizada para comerciar con su marido don Pedro Avila y doña Margarita Campos, soltera, de este domicilio, vendieron a doña Eplojía Vallejos viuda de Montier, también de este domicilio, quien compró y aceptó para sí, una casa y sitio ubicada en la Avenida Camilo Henríquez N.º 771 de esta ciudad, de 10 metros 20 centímetros de frente por 13 metros 56 centímetros de fondo más o menos y deslinda: Norte, con don Celedonio Aguayo; Sur, Avenida Camilo Henríquez; Oriente, con Rosario Garrido; y Poniente, con don Abdón Márquez. El precio fué la suma de \$ 1.000 al contado. Para su inscripción se avisa. Concepción, febrero 17 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 10 del actual, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que doña Balbina Campos de Avila, casada, pero autorizada para comerciar con su marido don Pedro Avila y doña Margarita Campos, soltera, de este domicilio, vendieron a doña Eplojía Vallejos viuda de Montier, también de este domicilio, quien compró y aceptó para sí, una casa y sitio ubicada en la Avenida Camilo Henríquez N.º 771 de esta ciudad, de 10 metros 20 centímetros de frente por 13 metros 56 centímetros de fondo más o menos y deslinda: Norte, con don Celedonio Aguayo; Sur, Avenida Camilo Henríquez; Oriente, con Rosario Garrido; y Poniente, con don Abdón Márquez. El precio fué la suma de \$ 1.000 al contado. Para su inscripción se avisa. Concepción, febrero 17 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 10 del actual, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que doña Balbina Campos de Avila, casada, pero autorizada para comerciar con su marido don Pedro Avila y doña Margarita Campos, soltera, de este domicilio, vendieron a doña Eplojía Vallejos viuda de Montier, también de este domicilio, quien compró y aceptó para sí, una casa y sitio ubicada en la Avenida Camilo Henríquez N.º 771 de esta ciudad, de 10 metros 20 centímetros de frente por 13 metros 56 centímetros de fondo más o menos y deslinda: Norte, con don Celedonio Aguayo; Sur, Avenida Camilo Henríquez; Oriente, con Rosario Garrido; y Poniente, con don Abdón Márquez. El precio fué la suma de \$ 1.000 al contado. Para su inscripción se avisa. Concepción, febrero 17 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 10 del actual, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larenas, consta que doña Balbina Campos de Avila, casada, pero autorizada para comerciar con su marido don Pedro Avila y doña Margarita Campos, soltera, de este domicilio, vendieron a doña Eplojía Vallejos viuda de Montier, también de este domicilio, quien compró y aceptó para sí, una casa y sitio ubicada en la Avenida Camilo Henríquez N.º 771 de esta ciudad, de 10 metros 20 centímetros de frente por 13 metros 56 centímetros de fondo más o menos y deslinda: Norte, con don Celedonio Aguayo; Sur, Avenida Camilo Henríquez; Oriente, con Rosario Garrido; y Poniente, con don Abdón Márquez. El precio fué la suma de \$ 1.000 al contado. Para su inscripción se avisa. Concepción, febrero 17 de 1932. — Manuel Libano, Conservador.

### SEMINARIO CONCILIAR DE CONCEPCION

AVENIDA IRARRAZABAL 20 — CASILLA 19 - C.

Internado, Humanidades completas y 5.º y 6.º cursos de Preparatorias.

La matrícula estará abierta desde el 1.º de marzo. Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 16 a 18 horas. Los exámenes de repetición el 2 de marzo a las 9 horas. La recarga de los alumnos es el 14 de marzo.

### Compañía Minera e Industrial de Chile

#### Ferrocarril de Concepción a Curanilahue

Tren bañista a Laraquete

A contar desde el domingo 21 del presente, el TREN BAÑISTA A LA RAQUETE que sale de la estación de Chepe a las 8.40 horas, no se detendrá en las estaciones de San Puerto y La Posada, tampoco lo hará en Playa Blanca ni en Colcura, con el fin de mejorar su itinerario y en vista de la marcada preferencia que el público ha demostrado por el bañadero de Laraquete.

La boletería de la estación de Chepe venderá pasajes para dicho tren los días viernes y sábado en las horas de servicio y el día domingo desde las 7.30 horas.

LA ADMINISTRACION.

### DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido DORO BERNASCONI RIBA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos y relaciones se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán mañana sábado a las 9.1/2 horas, después de una misa de honras que se oficiará en los Padres Franceses. Acto que comprometerá la gratitud de LA FAMILIA.

Concepción, 19 de Febrero de 1932.

### gradecimientos

Damos nuestros mas sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido deudo CARLOS REYES RODRIGUEZ (Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido la gratitud de LA FAMILIA.

Concepción, Febrero 19 de 1932

### Expresión de Gracia s

Damos nuestros mas sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida madre y abuelita, y en especial a los RR. PP. Trinitarios, señora MICHAELA CONEJEROS y DE MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de Pedro Núñez Conejeros, hermanos y familia

Concepción, Febrero 19 de 1932

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile, en todo el mundo

LA PATRIA

### Agradecimientos

Damos nuestros mas sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido hermano y deudo ALFREDO BELLETTI A. (Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprometido la gratitud de José y Marino Belletti y familia

### "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS Navigazione Generale Lloyd Sabauda - Consulic

A EUROPA Via Panamá

### "VIRGILIO"

22 Marzo, de Talcahuano

### "ORAZIO"

17 Abril de Talcahuano

BUENOS AIRES - EUROPA

### "DUILIO"

8 MARZO

### "DUILIO"

ABRIL 26

Se emiten pasajes de llamada en todas las clases desde cualquier punto de Europa.

Para informes y reserva de pasajes dirigirse a los agentes en Concepción:

### BARDI & Co.

CASILLA 35 — TELEF. 672 — B. ARANA 124 (ALTOS)

### CURANILAHUE

Noticias deportivas

Un buen interés ha despertado entre la afición local, el anuncio

### LOTA

#### La Sociedad de Señoras "La Ilustración" renueva su mesa directiva

En reunión general efectuada últimamente, la Sociedad de Señoras "La Ilustración", eligió la siguiente mesa directiva que registró sus destinos en el presente año:

Presidente honorario, señor Juan Manuel Valle; presidenta honoraria, señora Artemia G. de Briones; presidenta efectiva, señora María de Hernández; vice presidenta efectiva, señora Luzmira de Carrasco; secretaria, señora José Parra, Francisca Allende, Gabriel Salman, Enrique Mendel, Alberto Cerda, Omar Cabeza, Agustín Peña, Benedito Aguad, Miguel Alarcón, Guillermo Vázquez, Emilio Garrido, Pacian Martínez, Alberto Jiménez y Luis Benavente.

Maurelia; porta estandarte, señoritas Clofa Cerna y Aurelia Lepe; junta de contabilidad, señoras Rosa G. de Solar, Rosa B. de Saldaña y señorita Francisca Pérez; comisión visitadora de enfermas, señoras Emelina de Neira, María Cruz v. de Molina y señorita Rosa Orellana.

Con el objeto de participar en el concurso departamental de Tiro que tendrá lugar el próximo domingo en el polígono del Club "Schwager" cuya institución lo ha organizado, el Club de Tiro Coronel se ha inscrito ya para tal competencia con dos equipos.

Al efecto cita a practicar diariamente en el polígono frente al Hospital de este puerto a los siguientes tiradores que deben presentarse al Club, José Parra, Francisca Allende, Gabriel Salman, Enrique Mendel, Alberto Cerda, Omar Cabeza, Agustín Peña, Benedito Aguad, Miguel Alarcón, Guillermo Vázquez, Emilio Garrido, Pacian Martínez, Alberto Jiménez y Luis Benavente.

Visto el resultado de los prácticas, se designaron de este grupo los 10 tiradores, más 2 reservas para el concurso del próximo domingo. Los blancos estarán instalados desde el día jueves 18 del presente, a las 6 de la tarde, por lo que se recomienda la asistencia.

Se hace presente a los socios del Club de Tiro Coronel que la inscripción para el derecho al almuerzo que se servirá una vez terminado el concurso, se ha fijado en \$ 5 por cubierto pudiendo los interesados cancelar esta inscripción al tesoro del club don Tomás Pastorini hasta el día jueves 18 del presente a las 20 horas ya sea en su casa habitación o en la Oficina de Reclutamiento.

Municiones al club de Tiro "Arauco"

Con fecha reciente se ha decretado el envío de nuevas municiones al Club de Tiro "Arauco" con lo cual podrá reanudar sus ejercicios de tiro paralizados ya un largo tiempo por falta de dicho material.

El oficial de Tiro del departamento don Alberto Cerda Mora, ha solicitado nuevamente el pronto despacho del material a los clubes de "Ramadillas" y "Santa Juana" a fin de normalizar el funcionamiento de las instituciones de tiro existentes en la región.

### Suscribase

## "La Patria"

El mejor diario del Sur de Chile

### SCHWAGER

#### SOBRE UN MATCH DE FOOT BALL

El Ignacio Serrano de Schwager nos dice en una comunicación que una crítica de nuestro corresponsal deportivo en Schwager, sobre el match jugado por esta entidad contra el combinado Adax Deportivo, Maritimo y Bello, no se le hacen cargos duros contra sus jugadores. Estima que hay exageración en ello ya que el Serrano jugó limpiamente.

## Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de: Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telegráfica: "REYBRA".

## CORONEL

#### Tiro al blanco. — Concurso departamental de tiro

Con fecha reciente se ha decretado el envío de nuevas municiones al Club de Tiro "Arauco" con lo cual podrá reanudar sus ejercicios de tiro paralizados ya un largo tiempo por falta de dicho material.

El oficial de Tiro del departamento don Alberto Cerda Mora, ha solicitado nuevamente el pronto despacho del material a los clubes de "Ramadillas" y "Santa Juana" a fin de normalizar el funcionamiento de las instituciones de tiro existentes en la región.

## ARAUCO

#### REMATE FISCAL DE GABALLARES

Por orden del señor Sub-Prefecto de Carabineros remataré los siguientes caballares excluidos del servicio:

EN CORONEL: Día 19 a las 11 horas — 9 caballares incluso dos preciosos potrillos.

EN LOTA: El mismo día a las 15 horas — 6 caballares incluso dos potrancas.

EN ARAUCO: Día 20 a las 11 horas — 6 caballos y 2 yeguas.

A la vista de los interesados el día del remate en los respectivos cuarteles de las Comisarias.

CARLOS WILLSON

Martillero Público y de Hacienda.

## PENCO

#### Combaten mañana en el ring del "Refinería" los muchachos del "Roberto Ovalle" y "Pablo Suárez" de Concepción. — Tres novicios que son toda una esperanza hacen su debut. — Habrá banda

realizado el muchacho conserva sus grandes condiciones pugilísticas y es todo un crédito para los pencones. De su contendor tenemos muy buenas referencias ya que José Pinto es un pugil valiente y muy agresivo, será esta una gran pelea y nada de raro que haya un fuera de combate.

El semi fondo lo realiza Pedro Martínez uno de los pocos y buenos aficionados que ha producido el "Ovalle", campeón en varias ocasiones de Concepción, reaparece después de una larga reñata en el cuadrado, es pues, este muchacho carta brava para el conocido Oscar Saravia, de Talcahuano, afiliado hoy al "Suárez" de Concepción y de quien se dicen sólo cosas sensacionales en cuanto a boxeo.

En uno de los preliminares seta Enrique Onate, otro de los buenos pencones frente al "Puma Suarino" Julio Mardones, un verdadero craks penquista, ambos aficionados se han medido anteriormente y fué para el camp peonato de Concepción en las semifinales, pelea que ganó Mardones por puntos. Onate va ahora en busca de desquite lo que nos ahorra mayores comentarios.

Otro match de interés será el de Roberto Navarrete con Urrut de "Suárez" en el peso pluma, del penquista tenemos muy buenas noticias por tratarse de un púgil de grandes recursos, y en cuanto al pencon su condiciones como tal son muy conocidas, basta mencionar su empate con Seguel de Talcahuano para darse cuenta de su capacidad.

Completan el programa cuatro peleas entre novicios, siendo estos encuentros de los que gustan al público, ya que los aficionados suben al cuadrado dispuestos a dar y recibir, lo que gusta a los amantes de las "cachetadas".

Dará mayor interés a la volada la asistencia del orfeón "Refinería" que con sus alegres tocatas hará que esta resulte más atractiva.

LA PATRIA

Concepción, febrero 19 de 1932

VENTAJAS DE LA ASAMBLEA DE AGRICULTORES DE MARZO

Parece que se va hacia un franco y unánime reconocimiento de la importancia que, para nuestra futura prosperidad económica, tiene la agricultura. Un poco tarde, pero no lo suficiente para no esperar un pronto auge de esta industria con el apoyo de medidas de estímulo eficaces, ha venido a girar la atención general alrededor de una fuente de recursos segura y de carácter permanente, capacitada para reemplazar, ventajosamente, a las que durante muchos años creyó inagotables la imprevisión chilena.

No sólo las fuerzas agrarias, que desde tiempos lejanos han estado generando movimientos de opinión tendientes a conseguir auxilios para esta industria, están preocupándose intensamente de la suerte de esta riqueza. También algunos organismos políticos y de otro orden, entre los cuales destacaremos la plausible iniciativa de la Junta dirigente del Partido Conservador de agregar el estudio de sus entendidos a los proyectos de solución de estos problemas, han querido incorporarse a esta campaña, ya generalizada, en favor de la agricultura.

La asamblea de marzo próximo, a que ha convocado el Gobierno a los agricultores, la hemos interpretado como un paso inicial hacia una política definitiva en favor de esta industria. De sus reuniones se sacarán estudios de positivo interés. Se contará con la concurrencia de entendidos y de hombres versados en los problemas de la agricultura, que han dedicado a esta última sus mejores esfuerzos. Pero es de desear que las conclusiones a que se llegue en la asamblea, no sean simples iniciativas teóricas de ayuda de esta industria, sino que se conviertan en la base de una política bien organizada, previsor y de provecho para esta importante fuente de nuestros recursos.

Es preciso, también, que los agricultores vayan perfectamente orientados sobre las materias que exigen una más urgente resolución. Es necesario que armonicen con anticipación sus aspiraciones, a fin de que el Gobierno recoja las ideas que más convengan al interés nacional y pueda llevarlas a la práctica, dentro de los plazos más inmediatos.

Las provincias deben estar atentas a las iniciativas en favor de la agricultura. Deben observar este movimiento de cerca, con el objeto de encauzarlo convenientemente. Deben también secundarlo, a fin de que este momento no se malogre, como muchas iniciativas en favor de la agricultura, que jamás han llegado a la solución integral y permanente de estos problemas.

La asamblea de marzo es una oportunidad decisiva. Los agricultores sabrán aprovechar sus ventajas y tomar parte en ellas, para exigir una política de protección efectiva y de carácter permanente que resguarde los intereses de esta industria, la impulse, la fomente y la convierta en una fuente más vital de la economía chilena.

Orígenes y Aspectos del Drama Chino-Japonés

Por FRANCISCO CICCOTTI

En los últimos meses de 1929, un escritor norteamericano, B. J. Powell, que había residido durante veinte años en el Japón, publicó un folleto que provocó en los Estados Unidos una emoción considerable, pero pasajera: "El Japón nos hará la guerra!". Aquel grito de alarma no era, en realidad, el primero. Desde la instauración de la república en China y, sobre todo, desde la Conferencia Internacional de Washington de 1921, diversos escritores y políticos de los Estados Unidos expusieron con frecuencia sus inquietudes acerca del porvenir de las relaciones entre su país y el Japón y volvieron la vista hacia el Pacífico, en el horizonte del cual no cesaban de acumularse nubes y de perfilarse antagonismos en la interpretación práctica—tanto por parte de los japoneses como de los norteamericanos—de la "intangibilidad" de la Manchuria y de la "puerta abierta" china. Pero el folleto de Mr. Powell tenía el mérito de que ponía al descubierto y confesaba francamente la irreconciliabilidad de esos antagonismos, con una documentación realmente impresionante.

Según Mr. Powell, la "intangibilidad" manchú había sido inventada, no para asegurar el desarrollo libre y próspero de la Manchuria, sino para entorpecer el del Japón al encerrar cerca de setenta millones de habitantes en un territorio que ya cuando la guerra ruso-japonesa contenía a duras penas sesenta millones. Por lo demás, los japoneses afirmaban que la "puerta abierta" china no era otra cosa que una hipocresía de las potencias europeas y norteamericanas para "cerrarla" prácticamente a la actividad japonesa, estimulando al efecto contra ella el rencor nacionalista de los chinos. Finalmente los japoneses han venido reprochando sin tregua a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que les impidieran aprovechar las legítimas ventajas a que eran acreedores por consecuencia de sus guerras victoriosas contra China y Rusia. Se resumían esas ventajas en la creación de un estado autónomo manchú que "hubiera consentido al Japón que realizara en su territorio una expansión comercial y demográfica pacífica, una colaboración económica", y que "al permitir al Japón descongestionarse de su exceso de población habría convertido al mismo tiempo a la Manchuria en un país próspero e impulsado en el camino de la civilización" (1).

Los japoneses dirigen principalmente estas reclamaciones a los Estados Unidos, pero consideran también a los británicos y los franceses como cómplices de lo que ellos concebían la "felonia yanqui" reprochándoles que hayan olvidado que si el Japón se hubiese puesto de parte de Alemania durante la gran guerra, la India y la Indochina se habrían perdido para Gran Bretaña y Francia. Y, por último los japoneses han declarado a menudo que al obligarles a aglomerarse en sus islas, al impedirles la "expansión pacífica", se les forzaba a que un día u otro conquistarán espada en mano el territorio necesario.

La forma, disfrazada apenas de justificaciones curialescas, con que el Japón se conduce en la hora actual, hará probablemente olvidar cuanto de razonable tenía su argumentación anterior, y la realidad, que terminará por alzar contra él a la opinión universal, es la siguiente: que el Japón ventila sus querrelas contra los europeos y los norteamericanos atacando a los chinos, debilitados por sus sangrientas discordias y por los inauditos sufrimientos de una larga penuria de víveres.

Pero el problema de la expansión japonesa ha sido planteado, y habrá que acceder a que sea resuelto de acuerdo, posiblemente, con las exigencias de la civilización, porque se trata de uno de esos problemas del exceso de población en relación con las posibilidades económicas y territoriales que han ensangrentado a todos los continentes en el curso de los siglos y que amenaza hoy, lo mismo en Europa que en Oriente, la paz del mundo.

El Japón, parece, como todos los países civilizados y más o menos industrializados, una crisis de exceso de producción y de población; es decir, padece de ese aspecto paradójico de la crisis contemporánea por virtud del cual hay millones de criaturas humanas que no pueden procurarse los bienes que existen en superabundancia en sus países y que, al obstruir la producción por sus enormes "stocks", aumentan la desocupación y la miseria.

Ese aspecto de la crisis japonesa, copia de la del mundo entero, indica que hay que buscar la solución en la de la crisis mundial y no en un equilibrio local que podría resultar también un remedio peor que la enfermedad si hubiera que arbitrario artificialmente con una guerra.

No impide ello que el problema complejo de la China, en interés de la humanidad y de los mismos chinos, deba ser planteado tal vez sobre bases diferentes, de acuerdo con un plan nuevo que no tenga nada de común con los viejos conceptos diplomáticos. Según éstos, expresados en los tratados internacionales de 1906, 1912, 1921 y 1925, todas las grandes potencias y los "tenedores de intereses" en el imperio, se han constituido en "protectoras de la independencia

de China", y en "garantizadores y beneficiarios de la puerta abierta comercial" de ese país. Una y otra fórmula se contradicen levemente.

En efecto, cada uno de los "protectores" de China se ve prácticamente impulsado a violar su independencia para abrir y, en caso necesario, ensanchar la "puerta" en beneficio de sus empresas comerciales. A raíz de la instauración de la república, los chinos han ignorado, denunciado y evadido en la medida de lo posible la "protección" extranjera, que traba su independencia efectiva. A veces, el gobierno de Cantón anula concesiones reconocidas por el de Nankín, y vice versa, y en otros casos dichas concesiones son respetadas a favor de ciertas potencias y no reconocidas a las demás. Ocurre asimismo que los tratados basados en la famosa "puerta abierta" son teóricamente reconocidos por las autoridades chinas, pero anulados prácticamente por grupos de chinos a los que los japoneses califican de "bandidos" y que se dicen "nacionalistas" o "comunistas" y a quienes, en resumen y de cualquier modo, las autoridades del país no pueden o no quieren reducir en el dominio de la ley.

Como se sabe muy bien, la actividad de esos "bandidos" ha dado pretexto, largo tiempo esperado, a la intervención japonesa.

Y sucede que las actividades de los "nacionalistas" o "bolcheviques" chinos y la inactividad de las autoridades son posibles por el hecho de que las potencias "protectoras", en el momento mismo en que provocan las reacciones del "espíritu nacional" chino y violan "la independencia nacional" de China, declaran que esta independencia es inviolable, lo cual significa, prácticamente, que los chinos tienen la obligación de soportar todas las limitaciones posibles de su autonomía nacional y que tienen también derecho a reaccionar, donde y como quieran, contra las violaciones de aquella. Queda entendido que todas las potencias reconocen la legitimidad de las revoluciones chinas cuando estas afectan a otra potencia concurrente, y que reclaman el "respeto de los tratados" cuando ellas protegen sus intereses particulares. He aquí lo que se califica muy exactamente de "anarquía china" y que debiera ser llamada con exactitud mayor aun "la hoguera china de una nueva guerra". Cuando el Japón desembarcó en la Manchuria sus primeros soldados, las grandes potencias manifestaron al respecto una oposición blanda y de pura fórmula en la Sociedad de las Naciones; pero, en verdad, ocurrió que el Japón se vio antes bien estimulado por los representantes

de las potencias, que creían un poco ingenuamente que el Japón quería limitarse a realizar en gran estilo una operación de policía contra los "bandidos" chinos porque éstos amenazaban la famosa "puerta abierta".

En realidad, el Japón operaba en favor de sus propios intereses, que son distintos y opuestos a los intereses de las demás potencias. El Japón está perfectamente de acuerdo con los "bandidos" chinos en el deseo de cerrar la "puerta abierta" más para entrar él solo en el mercado chino. El Japón desea realmente la "independencia nacional" de China sin protectores europeos ni norteamericanos, a fin de convertirse él en protector único de un gobierno nacional chino (manchú, para empezar), que a cambio de ello le facilite una situación especial, privilegiada, en China. En el momento en que el Japón ha desenmascarado un poco rudemente, sus intenciones delante de Shanghai, las potencias se han dado cuenta del engaño de que Tokio les ha hecho víctimas y han empezado a enviar a China sus fuerzas navales.

Tal vez se consiga con ello evitar una nueva guerra, pero es poco probable que baste para impedir la aprehensión de China por parte de los japoneses. Si las potencias hubieran llevado a efecto en China una política sincera y ayudado al país a consolidar sus instituciones políticas dándose por satisfechas con colaborar en el desarrollo económico de aquel de acuerdo con su gobierno, China se hubiese salvado de "la anarquía" y hubiese hallado quizá en su nueva prosperidad la unidad moral y la fuerza necesarias para oponerse a las ambiciones japonesas, las cuales habríanse visto limitadas a una expansión económica legítima y útil para los dos países. Ahora, ya es tarde.

(1) O. Shimotawa "Le Japon en Mandchourie", Paris. Grasset.

A TRAVÉS DE LA CIUDAD

HERMOSEAMIENTO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

Un pedido al señor Alcalde.

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director: La Plaza Independencia que goza de justa y merecida fama por la belleza de sus prados y sus hermosas avenidas de tilos, que no tienen rival en

Chile puede ser más bella aún, si se le quitan de sus prados 4 columnas de cemento que sostienen jarrones del mismo material y que son anticuadas, sin gusto artístico alguno y que parecen no tienen otro objeto que restar belleza a la armonía de los prados y a la gran fuente central.

Juzgue el público la verdad de lo que decimos, y verá, que con sacarlos nada pierde la plaza, sino que al contrario, rejuvenece.

El jarrón que está entre el magnolio, siempre florido, y la araucaria con su gracioso rosasal trepador, está quebrado; el que está en la acera norte del paseo, entre una palmera y una camelia, al lado del tilo, que hemos bautizado con el nombre de Orontopelo, por su corpulencia, sostiene un rosasal trepador, y al cual nada de falta le hace la tal columna para lucir sus fragantes flores.

El que está situado en el ochavo frente a la Catedral está rodeado de un cuadro de flores y unas rosas trepadoras (faltas de lozanía, y el cuarto, el desgraciado, ubicado en el ochavo sur poniente del paseo y oculto entre una alta araucaria y un frondoso árbol de flores blancas y que llenan la plaza con su fragancia cuando está florido, está tan avergonzado, que alguien le ha pintado una gran rru negra.

Estimamos que estos jarrones llenaron su objeto cuando fueron colocados, es decir, cuando se hicieron los jardines y se plantaron los tilos, hace 30 años. Hoy día están demás.

La Plaza Independencia ganaría enormemente al no tener obstruidas las perspectivas de sus graciosos prados con estas moles de cemento de cerca de 2 metros de altura y alrededor de un metro de diámetro.

En nombre de la belleza del primer paseo de Concepción nos permitimos rogar al señor Alcalde, solicite de la Junta de Vecinos, en la próxima sesión la autorización correspondiente para retirar de los prados de la Plaza Independencia, estas cuatro columnas y sus respectivos jarrones.

Estimamos que la ciudad entera y los cultores de la belleza le agradecerán esta gentileza.

L.

BIBLIOGRAFIA

EL CLUB DE LOS NEGOCIOS RAROS

Biblioteca Zig Zag N.º 42

El N.º 42 de "Biblioteca Zig Zag", viene nutrido de firmas prestigiosas. Fuera

del tema principal; la novela de uno de los escritores ingleses de mayor renombre: "El club de los negocios raros", figura material de Papini, des tacado autor italiano; de Ang lo Sánchez Rivero, prestigiosa firma española; Ismael Zangwill y un interesante artículo vertido del inglés, cuyo título basta para indicarnos el interés que despierta el tema entre nosotros: "Lo que separa a las dos Américas". En el poemario de este número se publican versos de nuestro compatriota Angel Cruchaga Santa María.

La novela de Chesterton, que viene completa, en este número, es de las mejores y más conocidas del autor. Chesterton, humorista y fino crítico ha logrado captarse las simpatías de miles de lectores en todo el mundo gracias al ingenio que impera en su producción; hace un uso acertado de la paradoja en sus cuentos y novelas.

La "Biblioteca Zig Zag" con firma con sus ediciones sus propósitos de difusión cultural, ya que publica con acierto obras selectas de los mejores autores.

VIDA SOCIAL

Un pensamiento puede ser cosa excelente, pero la realidad comienza con la acción.

HOY Ayuno y abstinencia Santos Avaro, Gabino y Marcelo MASANA Santos Nilo, Cenobio y Nemesio

FALLECIMIENTO

Después de una larga enfermedad ha dejado de existir ayer en ésta el joven Doro Bernasconi Riba, relacionado con distinguidas familias de nuestra ciudad.

El extinto gozaba de generales simpatías en el círculo de sus amigos y relaciones, que apreciaban justamente sus hermosas prendas de carácter.

Sus funerales se efectuarán mañanabado saliendo el cortejo de la Capilla de los RR. PP. Franceses, después de una misa que se oficiará por el des canso de su alma a las 9.30 horas.

ENFERMOS

En el mismo estado de gravedad continúa la señora Carmen Urrejola de del Río.

Se encuentra enferma la señora Matilde Dueñas de Barros.

En la Clínica de Penco se encuentra enferma de cuidado la señorita Flora Alegria.

Mejor continúa en la Clínica del Hospicio el guardiama rina señor Manuel Alomía.

OPERADOS

En la Clínica del Hospicio ha sido operada la señora Julia de Vera.

En el mismo establecimiento ha sido operada la señorita Ana Elgueta Rubilar.

EN EL RIALTO

Hoy debutará en el Rialto la compañía de variedades Blasco Ibs, que la empresa de esta sala ha contratado por una breve temporada.

En nuestros círculos sociales se ha manifestado un vivo interés por este espectáculo que viene precedido de un buen cartel y por ver actuar a los componentes de su elenco, varios de los cuales son conocidos en nuestra ciudad por sus anteriores presentaciones.

EL GRAN BAILE DE FANTASIA EN EL MORRO

Dado el entusiasmo que ha despertado este año la realización de esta hermosa fiesta social del vecino balneario, que

se realizará mañana, el éxito ha de ser superior a todas las expectativas.

Sabemos que la orquesta ha sido aumentada con elementos de valer para actuar durante la realización del baile y que el programa preparado hará las delicias de todos los asistentes.

Las entradas pueden solicitarse directamente al balneario. Su valor es de \$ 6 para caballeros y \$ 4 para señoras, con o sin difraz. El número de estas ha sido fijado en 300 para evitar aglomeraciones molestas a todos los asistentes. La entrada será muy controlada y no se admitirá careta.

Se elegirá reina de la fiesta y habrá los premios siguientes: Premio a la reina; primer premio al mejor difraz de señorita; segundo premio al mejor difraz de señorita; un premio al mejor difraz de hombre; un premio de comparse.

El jurado para discernir estos premios estará compuesto de los señores gobernador y alcalde de Tomé; dos caballeros de los veraneantes del Morro y el gerente del establecimiento.

VIAJEROS

De Chillán, fundo "La Capilla" ha llegado la señora Teresa Urrejola de Dávila.

De Longavi el señor Horacio Parada.

A Coelemu se dirigió el señor Julio Kloques Campos.

Al mismo punto el señor Guillermo Herrera del Río.

Llegó de su fundo don Antonio Plummer.

A Valparaíso se dirigió el señor Gabriel Burgos.

De Valparaíso ha llegado la señora Mercedes Casajuana de Balbas.

De Arauco ha regresado la señorita Ana Valdés Riveros.

De Santiago el señor Carlos Pantoja.

En Penco, fundo Bellavista, se encuentra el señor Mario Crovetto.

Pasan la temporada de verano en el fundo San Luis, en Coligüe, la señora Rosa Badilla de Iurriaga y familia, la señorita Nora Badilla García y Gabi del Río B.

Han partido al fundo San Ignacio el señor León Lyet y se ñora Renée Dufeu le Lyet.

Se ha dirigido a su fundo Colligué la señorita Yolanda Contreras Mora.

Por el nocturno de ayer partió a Santiago la señorita Julieta Fournié Charpentier.

Al mismo punto la señorita Emma Hispa.

En estado de gravedad se encuentra en el Pensionado del Hospital de Niños, la señora Mary H. Burrows.

LEA Ud. "LA PATRIA" sus Subscriptores

Hágase PROPIETARIO De los siguientes objetos CON FACILIDAD

- 1 Máquina Royal Tipo 10
3 Máquinas Royal portátiles, de la Casa Grace
1 Máquina Singer de pié, de la Singer Sewing Machine
1 Pluma Fuente Parker, de nácar
3 Cortes de Tweed de la casa Delporte o 100 pesos en mercaderías
1 Abrigo de Nutria y un zorro fino de la Peletería Sudamericana.

Subscribase al diario "LA PATRIA" EL ORGANO DE PUBLICIDAD Mejor Informado Y TENDRA DERECHO A

- 5 NUMEROS POR 1 AÑO
2 NUMEROS POR 6 MESES
1 NUMERO POR 3 MESES

A NUESTROS LECTORES: Mantenemos esta original eliminadora de no vedad. Recorte los cupones y agregue a cada uno 1 peso en estampillas y recibirá un número.

PRECIOS For un año \$ 70 " 6 meses " 36 " 3 " " 18 Ordenes a Cas. 14 C. - B. Arana 559

CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a la eliminadora de las máquinas de escribir y demás premios.

CUPON Este cupon y un peso en estampillas dan derecho a participar en la eliminadora del Abrigo de Piel y el Zorro.

Los subscriptores para tener derecho a estos regalos, deben enviar directamente a la Administración de este diario, el valor de su suscripción, sin intervención de agentes.

Peluquería Splendid Ondulación permanente. Ondulación al Agua. Ondulación Marcel. Sección caballeros. Atendida por experto personal. PASAJE FIRMAS

CREMA DENTAL JUNOL NO TIENE RIVAL DESINFECTA Y FORTALECE SU DENTADURA COMO NINGUNA OTRA

Bacalao Nacional Buena calidad Ofrecen los Almacenes Económicos

SOC. COOPERATIVA LTDA. DEL PERSONAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO De acuerdo con la citación anterior y por no haberse efectuado la Junta General el 13 del presente, citase nuevamente a los señores cooperados a Junta General Ordinaria para el sábado 20 del actual, a las 15 horas, en el Teatro Ferroviario, con el objeto de que se pronuncien sobre el balance de 1931 y elijan los Directores y la Junta de Vigilancia respectivos. La Junta se llevará a efecto en tercera citación con el número de socios que asista. Concepción, 15 de Febrero de 1932. EL PRESIDENTE.

Remate de Prendas de Plazo Vencido HOY 19: A las 9.30 horas, LA OHILENA, N.º 4097 al 5745 - 61240 al 62304. A las 14.30 horas, LA ESTRELLA N.º 31576 al 32210 - 15574 al 16142. MAÑANA 20: A las 9.30 horas: LA CONCEPCION, 80002 al 80290; 99305 al 99397 - 10749 al 12380 - Omitidos 9023 y 977715. A las 14.15 horas LA CAMPANA, N.º 64812 al 65565 - 39252 al 40171 y los omitidos 37991, 38 457, 39226, 39923 y 63368. HAY: Joyas y brillantes, muebles, géneros, ropa hecha, calzado, caires, instrumentos de música, loza, servicios, lana, seda y muchos otros artículos de casa y a la vista del comprador.

HOY Selecta 6.45  
Noche 9.45

CENTRAL

El acontecimiento máximo de la temporada  
La más estupenda y original super producción  
HABLADA, CANTADA Y BAILADA

PLATEA  
\$ 3.30

# PECADO SUPREMO

Joan CRAWFORD

Una intensa obra dramática de gran lujo en la que hace derroche de belleza y talento, la incomparable, bella y escultural actriz

El drama de las niñas y de los jóvenes que nacidos en el lujo, la vanidad y la molición se encuentran de pronto ante las crudezas de la vida y no tardan en caer en la tentación y en el pecado.

## JOAN CRAWFORD

Vea Ud. esta película y aprenderá que la mujer hermosa posee las armas más poderosas para la venganza.

PRAT HOY \$ 1.10  
Selecta 18.45  
Noche 21.45

Madres! Esposas! Hijas! para vos ha sido llevada a la pantalla esta obra símbolo de las esposas martirizadas  
**GENOVEVA DE BRABANTE**  
PLATEA GENERAL - GALERIA 0.60 por la actriz alemana **Lilly Marischka**

## HOY - RIALTO - DEBUT

de la Gran Compañía de Variedades

## BLASCO - IBIS

Un elenco formidable traído del "CASINO" Y GRANDES TEATROS DE BUENOS AIRES

Excelentes bailarinas, grandes cantantes, lindas mujeres y derroche de buen humor. Maravillosas voces y pruebas de ilusionismo sorprendentes.

## LUZ - BELLEZA - LUJO - ALEGRIA

Vea Ud. este espectáculo y quedará satisfecho

A pesar del sobresaliente mérito de esta Compañía, el RIALTO en consideración a la situación de crisis porque atravesamos, presenta este gran espectáculo a precios populares.

Localidades agotándose. PLATEA NUMERADA .. \$ 5.00  
Boletería abierta desde BALCON ..... 3.00  
las 10 horas. GALERIA ..... 1.40

# SALPICON HIPICO

### LO QUE VIMOS EL DOMINGO

Primera carrera:  
A Azabache corresponder a sus trabajos, no mofoseando, además, en el curso de la prueba.  
A nuestra favorita Colococo no ser capaz para el hijo de Gran Señor.  
A Barquita, pesimamente mal co trida, perder un triunfo que harta falta hace a Vigoroux.  
Segunda carrera:  
A nuestro favorito Regalito ganar en forma fácil.  
A Corompida, un full de Bengu ría Olivares, hacerle perder el último pelo que le quedaba en su brillante mate.  
Tercera carrera:  
A San Nicolás anotarse un boni to tanto, después de mucho bregar.  
A Nevidata, nuestra favorita per der estrechamente.  
A Tarzán lagarse a correr des pués de la receta del Comisario. Le hizo bien.  
Cuarta carrera:  
A Audax ganar en forma medi ca y muy fácil. Mucha matia se gastaron para despistar durante la semana, anunciando que no corre ría.  
A Pichela, en buena performan ce, caer batida en los metros fina les.  
A Nelumbo y la famosa burra de Filippi empatar el tercer lugar, dis faniados.  
A Cuerno de Oro con mucha bu lla y boletó, pero sin intenciones. Puro despiste.  
A Maicoya en performance que no nos convence de ninguna ma nera.  
Quinta carrera:  
A Colhuinca corresponder a su performance anterior, ganando en buen estilo.  
A Inspector completamente aban donado en las apuestas, perder cuando traía la leche cocida.  
Sexta carrera:  
A nuestro favorito Colo-Colo em patar la carrera con Batum, cabal lito que denota francos progrésos.  
A Flamín llegar buen tercero, en ma, indicando que también pro-

grésa.  
Séptima carrera:  
Chop ganar al galope, gracias a la oportuna receta del Comisaria to, que dicho sea de paso, se está portando a la altura. Nuestras felicitaciones.  
A nuestro favorito Tejo clasifi carse en el segundo lugar, escotando estrechamente a Trinitri na.  
CONCURSO DE PRONOSTICOS  
Con los resultados del domingo pasado, las posiciones de los diarios y revistas que pronostican, en la temporada de verano, han que dado de la siguiente manera:  
1.- LA PATRIA 18 83  
2.- El Dato 18 72  
3.- El Sur 17 79  
4.- La Meta 16 76  
ALEXIS Y PACHINA  
Estos buenos defensores del stud Yemito han regresado de la capi tal, quedando al cuidado de Ma nuel Jara.  
PALO GRUESO  
También ha sido traído de San tiago este hijo de Ranquellino y Kurda. En lo sucesivo defenderá los colores del stud Remehue, ha biendo quedado bajo la dirección de Pedro Boncerio.  
ALCAMAN  
Este defensor del stud Tucapel ha sido enviado al campo, Cafete, para ser puesto en descanso.  
MIMOSA  
El preparador Urbano Madariaga adquirió, en el remate del do mingo pasado, esta hija de Fa neno, en la suma de \$ 650.  
LO JUGADO EL DOMINGO  
En la reunión del domingo pa sado se jugaron 14827 boletos con un total de \$ 74135.  
LOS VENCEDORES DEL DOMIN GO  
Preparadores:  
1.- J. Walker (Azabache).  
2.- M. Jara (Regalito).  
3.- E. Román (San Nicolás).  
4.- C. Cornejo (Audax).  
5.- M. A. Lara (Colhuinca).  
6.- J. Hernández (ColoColo).  
7.- R. Amaro (Chop).  
Jinetes:  
1.- J. Parra (Azabache)

2.- M. A. Jara (Regalito).  
3.- P. Morales (San Nicolás).  
4.- L. Muñoz (Audax).  
5.- L. A. Saavedra (Colhuinca).  
6.- S. Parra (Colococo).  
6.- L. Muñoz (Batum).  
7.- E. Gallardo (Chop).  
Reproductores:  
1.- Gran Señor (Azabache).  
2.- Desconocido (Regalito).  
3.- Kodak (San Nicolás).  
4.- Majuelo (Audax).  
5.- Coll (Colhuinca).  
6.- Desconocido (Colococo).  
6.- Eclair (Batum).  
7.- Buñuelo (Chop).  
SIN PENSAR  
Procedente de Santiago ha llega do al corral de Manuel Jara esta hija de Sea Blaze en Chilena, me dia sangre, alazana, perteneciente al señor Pedro Pablo Cancino.  
CLUB HIPICO DE TEMUCO  
Resultados de las carreras de Te muco:  
Primera carrera  
Embelecó, ganador ..... \$ 13.-  
Placé de id ..... " 9.-  
Lulú ..... " 9.-  
Segunda carrera  
Cuyanita, ganador ..... \$ 14.-  
Placé de id ..... " 8.-  
Placé de Parlero ..... " 26.-  
Tercera carrera  
Caturrita, ganador ..... \$ 9.-  
Placé de id ..... " 6.-  
Placé de Arbitraje ..... " 5.-  
Cuarta carrera  
Pirala, ganador ..... \$ 38.-  
Placé de id ..... " 19.-  
Placé de Gilder ..... " 19.-  
Quinta carrera  
Tintero, ganador ..... \$ 15.-  
Placé de id ..... " 8.-  
Placé de Pulsera ..... " 9.-  
XINGU  
Este buen sureño ha sido envia do a Lautaro para ser puesto en descanso hasta su completo res tablecimiento.  
CARTILLAS ACERTADAS  
Se recibieron 540 cartillas, con un total de \$ 5.200, la que en la cancha dió un desarrollo de \$ 10.755.  
Se acertaron las siguientes car tillas mayores de \$ 50.  
Ganadores:  
\$ 10 a Regalito y Chop \$ 73.20

\$ 10 a Azabache, Regalito y Ba tum \$ 380.20.  
\$ 40 a Colococo \$ 83.20.  
\$ 100 a Chop \$ 244.  
\$ 20 a Azabache \$ 83.20.  
\$ 20 a Regalito \$ 58.40.  
Placés:  
\$ 5 a Tarzán, Audax, Colhuinca y Batum \$ 95.20.  
\$ 60 a Tejo \$ 100.  
CLUB HIPICO DE VALDIVIA  
Resultados de las carreras del domingo:  
Primera carrera — 450 metros  
1. Quintito, 46 kilos. Ojeda. Ga nador \$ 13; placé \$ 7.  
2. Rico, 52 kilos. Alvarado. Placé, \$ 24.  
Ganada por cabeza. Tiempo 27. Preparador Delgado.  
Segunda carrera — 700 metros  
1. Chirré, 54 kilos. Ojeda. Ga nador, \$ 8.80; placé, \$ 5.80.  
2. Rayo, 54 kilos. Placé \$ 7.  
Ganada por medio cuerpo. Tiem po 42.45. Preparador Delgado.  
Tercera carrera — 700 metros  
1. Vistanera, 52 kilos. Gana dor, \$ 10.40; placé \$ 6.60.  
2. Ni por Oro, 56 kilos. Pino. Placé, \$ 6.  
Ganada por un cuerpo. Tiempo, 42. Preparador, Muñoz.  
Cuarta carrera — 700 metros  
1. Boquill, 56 kilos. Ojeda. Ganador, \$ 15.80; placé, \$ 8.60.  
2. Centauro, 52 kilos. Mano salva. Placé, \$ 11.40.  
Ganada por pescuezo. Tiempo, 41.45. Preparador Delgado.  
Quinta carrera — 900 metros  
1. Palltú, 53 kilos. Alamos. Ganador, \$ 18.20; placé, \$ 8.  
2. Corro Vuella. Cifuentes. Placé, \$ 14.  
Ganada por un cuerpo. Tiempo, 55. Preparador, Moreira.  
Sexta carrera — 900 metros  
1. Dulce, 53 kilos. Muñoz. Ga nador, \$ 13.80; placé, \$ 7.  
2. Mouchette, 46 kilos. Bra vo. Placé, \$ 7.40.  
Ganada por un cuerpo. Tiempo, 54.45. Preparador Muñoz.  
MONTAS PROBABLES  
Primera carrera - 1200 metros  
PERDON 58,  
TURENA 58,  
HUEHUEN 54.

CURIAN 58,  
MIMOSA 56, A. Madariaga.  
QUITRAL 51,  
BARQUITA 50,  
NEULLY 48,  
MILONGA 45, J. Calvez.  
Segunda carrera - 1200 metros  
FREIRE 58,  
PEMB 45,  
REGALITO 57, M. Jara.  
MANO A MANO 54,  
DON CHAVA 53, E. Cáceres.  
ARIZONA 53,  
BAD KID 49,  
CORROMPIDA 48,  
Tercera carrera - 1200 metros  
BUEN AIRE 55,  
SAN NICOLAS 57, P. Morales.  
NEHUENTUE 54, M. Jara.  
CLARILLA 54, M. Vera.  
TARZAN 54,  
LUNA DE MIEL 54, S. Parra.  
MALGUEN 53,  
VALLEJOS 53.  
VIGA POTA 51.  
Cuarta carrera - 1200 metros  
PAICAVI 56, S. Parra.  
SOLVENCIA 55, A. Madariaga.  
CARREL 55, J. Parra.  
INSPECTOR 55,  
REFLECTOR 55,  
NAIDES 55, M. Vera.  
PINCH 55, P. Morales.  
ALCA 55, E. Cáceres.  
ISTRIA 53, R. Torres.  
Quinta carrera - 1400 metros  
BATUCO 56, L. Azocar.  
TE PITO 53, A. Madariaga.  
PICHELA 56, S. Parra.  
ON RUE 50, P. Morales.  
NELUMBO 48,  
MAZARINO 47,  
MACANUDO 45.  
Sexta carrera - 1200 metros  
CHANCHOLITA 60, R. Torres.  
CUERPO A CUERPO 55, M. Ja ra.  
OLD FOX 55, M. Vera.  
MANSILA 54,  
NEMROD 51, S. Parra.  
BATUM 51,  
FLAMIN 49.  
Séptima carrera - 1200 metros  
PASTOURELLE 59, M. Jara.  
TRINITRINA 57, E. Cáceres.  
MACO 52, R. Torres.  
PORPIADA 52, S. Parra.  
LA BEMOL 49,  
CHINCHOSO 48.

### TRIBUNALES

SALA DE TURNO  
Jueves 18 de Febrero de 1932.—  
(a las 9 horas)  
Relator señor Smart.  
1 Quebra de Maria Selman — Cuadrante de calificación.— En trámite.  
2 Contra Julio Castillo, Ma merto Neira y Pedro Fuentes.— Fallada anteriormente.  
3 Contra Margarita Núñez y José Antonio Araneada.— Falla da anteriormente.  
4 Contra Laureano Vásquez.— Fallada anteriormente.  
5 Contra Emilio Caamaño y Ejido Caamaño.— Fallada an teriormente.  
6 Contra Manuel Ulloa Saa vedra.— Declarada improce dencia.  
7 Contra Cecilio Mella, Juan Pérez y Juan E. Rivera.— Falla da anteriormente.  
8 Contra Francisco Sanhueza Godoy y Carlos Recabal.— Falla da anteriormente.  
9 Contra Juan de Dios Gutié rrez, Job del Carmen Jarpa, Tránsito Arriagada, Carlos Gon zález y Juan de Dios Palma.— Confirmada una resolución y revocada otra.  
10 Contra Juan de Dios Ga rrido.— Confirmada.  
11 Contra Juan de la Cruz Delgado, Santos Delgado, Nico lás Delgado y Jacinto Delgado.— Aprobada.  
12 Contra Gregorio Jarpa, Rubén Troncoso, Ernesto Sali nas y Humberto Parra.— Con firmada.  
Alegatos:  
En la causa contra Juan de la Cruz Delgado y otros, alegó don Alberto Matus Chiessa.

### ENCOMIENDAS INTER NACIONALES

Sección Certif. Desp. N.o 11 del 16 de febrero de 1932.  
172/173 Norbert Krutmoyer, Concepción.  
174.— Emilia Aste, Concepción.  
175.— Juan Baldi, Concep ción.  
176.— Pujol Hnos. Con cepción.  
Sección Certif. Desp. N.o 12 del 17 de febrero de 1932.  
177.— Amadeo González A. Victoria.  
178.— Amadeo González A. Victoria.  
179.— Amadeo González A. Victoria.  
180.— Amadeo González A. Victoria.  
181.— Amadeo González A. Victoria.  
182.— Amadeo González A. Victoria.  
183.— Amadeo González A. Victoria.  
184.— Amadeo González A. Victoria.  
185.— Salustio Parra R. Tomé.

Andes, Buenos Aires. Desp. N.o 7 del 11 de febrero de 1932.  
186.— Braulio Miranda A. Castro.  
Andes, Buenos Aires. Desp. N.o 8 del 13 de febrero de 1932.  
187.— Dittleron y Co. Ltda. Valdivia.  
188/190 E. Weissman. Con cepción.  
191.— Eulogio del Valle Bra ñas. Valdivia.  
192.— Carlos Sáenz Obita, (deuuelta) E. Aires.  
"Majestic", Liverpool, Desp. N.o 1 del 19 de enero de 1932.  
193/194 Armando Viaux. Concepción.  
"Santa María" New York, Desp. N.o 3 del 30 de enero de 1932.  
195/198 E. Delepine Cau queilin, Chillán.  
199.— E. Sobrino, Concep ción.  
200.— Fábrica Tejidos Al godón, Grace, Concepción.  
201/203.— A. L. Murray y Co. — Concepción.

## DISCOS Brunswick

GRABADOS ELECTRICAMENTE

### VERANEANTES

completan su distracción veraniega, llevando consigo las más recientes novedades

### DISCOS SELLO DORADO 25 cms. Precio \$ 11.-

60016 — AVE MARIA. Canción, Agustín Magaldi.  
TANGO MIO. Tango. A. Magaldi con Orquesta.  
60017 — INSPIRACION. Tango. Agustín Magaldi.  
NOCHES DE AMOR. Paso Doble. Agustín Ma galdi.  
60018 — AY... JACOBO. Schottis. Mercedes Carné.  
RAUL. Fox Trot. Jazz Band Sam Liberman.  
60020 — ME ESTAS ENLOQUECIENDO. Fox Trot. Orq. O. Fresedo.  
ESTAMPA SERRANA. Fado. Orq. Edgardo Do nato.  
70069 — CUADRITO DE ARRABAL. Milonga. Genaro Veiga.  
QUIERO CANTARTE A TI. Fox Trot. Casa Loma Jazz Band".  
70070 — JARDIN DE RECREO. Fox Trot. Duo con or questa Los Castellans.  
LAMENTOS DE INDIO. Fox Trot. Orq. Los Castellans.  
70071 — BAILARINA DE EBANO. Fox Trot. Orq. Los Castellans.  
VALS DEL BESO. Vals. Máximarimba Band.  
60021 — EL UNITARIO DE SAN MIGUEL. Vals. A. Magaldi.  
CANCION DEL OLVIDO. Tango. Agustín Ma galdi.  
60022 — LA SABB. Poutpourri. Trio Po Parlamo.  
DE JUERGA. P. doble humorístico. Los Baturros.  
60023 — TE AMO TANTO. Fox Trot. Orq. Osvaldo Fre sedo.  
REMIGIO. Ranchera. Orq. Ricardo Brignolo.  
60024 — CON TODA MI ALMA. Vals. Orq. R. Brignolo.  
HAY QUE SEGUIRLA PA'CONSEGUIRLA. Ran chera. Orq. R. Brignolo.  
60025 — MALDITA. Tango. Mercedes Carné.  
A LA ORILLA DE LA MAR. Fado. Orq. E. Do nato.  
61005 — NO ME OLVIDES CORAZON. Tango. Orq. J. de Caro.  
ESPUMA DE MAR. Tango. Orq. Julio de Caro.  
70072 — LLORANDO HASTA DORMIR. Fox Trot. Orq. Ben Bernie.  
SEÑORA TOQUE SU MANDOLINA. Fox Trot. Orquesta Nick Lucas.

Representante exclusivo EN VENTA  
**Carlos Alarcón R. CASA CHICA**  
Paseaje Freire N.o 7 - Teléfono 303 de Fco. Ascencio

# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las Vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coats.

## Japón exige que las tropas chinas se retiren de las primeras líneas antes del Sábado

### SE PROCLAMO LA INDEPENDENCIA DE MANCHURIA. — ALGUNAS DEMANDAS JAPONESAS FUERON RECHAZADAS POR LOS CHINOS. — LOS JAPONESES CRITICAN UN INFORME DE LA COMISION DE LA LIGA QUE ACTUO EN SHANGHAY. — SE NOTA UN PROGRESO EN LAS NEGOCIACIONES

TOKIO, 18. — (UP). — El gobierno no ha decidido aún si dará respuesta a la nota del Consejo de los Doce, pues considera una contravención al convenio de la Liga de las Naciones.

Posiblemente se limitará a dar una declaración al mundo que responderá a las acusaciones del Consejo.

**SE PROCLAMA LA INDEPENDENCIA DE MANCHURIA**

MUKDEN, 18. — (UP). — Los representantes chinos y japoneses conferenciaron presididos por Chang Ching Hui. Han dado a la publicidad una declaración en que se proclama la independencia de Manchuria, incluso las provincias de Kirin Jehi, Heilung Kiang, Leoning Harbin y la zona especial de Mongolia.

**DEMANDAS JAPONESES RECHAZADAS POR LOS CHINOS**

SHANGHAY, 18. — (UP). — Las demandas japonesas que expusieron verbalmente a los dirigentes chinos y que estos rechazaron, consultaban la desmilitarización permanente de la zona que queda entre la concesión de Shanghai y el mar; la demolición de la fortaleza de Woosung y el retiro del ejército 19.

**EL ULTIMATUM JAPONES**

Shanghai, 18. — (UP). — El ultimatum japonés exige que las fuerzas chinas se retiren de las

primeras líneas el sábado a las 17 horas.

**UNA NOTA DEL JAPON**

GINEBRA, 18. — (UP). — Los japoneses enviaron una nota al Consejo en que critican el informe de la comisión de la Liga que actuó en Shanghai.

**ESTADOS UNIDOS NO RECONOCERA LA NUEVA REPUBLICA**

WASHINGTON, 18. — (UP). — Se rumorea que Estados Unidos no reconocerá la nueva república manchuriana.

**UN EDITORIAL SIGNIFICATIVO**

NANKIN, 18. — El "Central Daily News", órgano oficial del Kuo-Men-Tag, publica un editorial de gran significación en estos momentos, y en el cual previene a la nación contra un exceso de confianza en el resultado de la acción del 19.º cuerpo de ejército en Shanghai. Recuerda a los chinos que el Japón, por el número, equipo y armamento de su ejército, es militarmente superior a China, y podrá usar este

por si se le hace necesario.

Expresa la creencia de que en su esfuerzo para persuadir al 19.º cuerpo de ejército de que se retire de la zona de combate, el Mariscal Chang Kai Shek pondrá en juego todo su alto prestigio, ya que hasta el presente las tropas de Tsai Ting Kai han sido reputadas como capaces de resistir a las del Japón.

**PROGRESARIAN LAS NEGOCIACIONES**

SHANGHAY, 18. — Por el momento no hay actividades bélicas, después de un día en que la artillería se ha empleado, relativamente, en pequeña escala.

A pesar de los rumores sobre el nuevo ultimatum, el Ministro del Japón en esta, señor, Shige-

mutsu, reveló a la United Press que conversaciones efectuadas entre los chinos y los japoneses habían marcado un progreso, que envuelve concesiones mutuas en lo referente a retiros de tropas por ambas partes.

Después de tres semanas de hostilidades, gestiones pacíficas de la más opuesta índole, coinciden en reanudar las discusiones del año 1927 y embocan en la fórmula, según la cual se podrán evitar "nuevos incidentes en Shanghai, convirtiendo su territorio en una ciudad libre como Dantzig".

### SE INTENTARA BATIR EL RECORD MUNDIAL DE VUELOS DE DISTANCIA

#### Raid aéreo desde un lugar cercano a Londres a Ciudad del Cabo.

GRANWELL, (Cerca de Londres), 18. — Un monoplano especial Fairy - Napier, construido para vuelos de larga distancia, llegó al aeródromo de esta localidad, desde Colnbrook, donde se halla instalada la fábrica Fairy, para someterse a las pruebas finales preparatorias de la partida de su vuelo sin etapas a Ciudad del Cabo, el viernes próximo. Se intentará batir el récord mundial de vuelos de distancia.

El avión partirá de la pista especial de una milla que se ha construido en el aeródromo.

Este aparato esta provisto de un motor Napier de 530 H. P., arreglado de manera que consuma el minimum de combustible. Cada uno de los doce cilindros del motor está provisto de doble hendidura. Se le han hecho además, al motor otros arreglos, de manera que pueda permanecer funcionando continuamente durante setenta horas.

La cabina del piloto y del mecánico ha sido dispuesta de manera que éstos, comandante de escuadrilla A. H. Gayford y teniente de aviación D. L. T. Bett, tengan su disposición las mayores comodidades durante el vuelo.

### ECUADOR IMPORTARIA DE CHILE Y PERU EN VISTA DE QUE LAS COMUNICACIONES CON EL INTERIOR ESTÁN INTERRUPTIDAS

GUAYAQUIL, 18. — (U. P.) — En vista de que están interrumpidas las comunicaciones con el interior del país como consecuencias de las lluvias, han en-

carecido los artículos alimenticios.

Se cree que la Municipalidad importará de Perú y Chile cebollas, papas, coles y otros productos.

### MONSEÑOR SEIPEL ESTA ENFERMO

VIENA, 18. — El ex-Canciller Seipel se encuentra en cama, aquejado de una grave pleuresía.

### DIVERSAS PROPOSICIONES FUERON HECHAS AYER EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Por el delegado alemán señor Nadoly. — Los puntos principales de estas proposiciones

GINEBRA, 18. — (U. P.) — En la sesión de la Conferencia del Desarme, el delegado alemán señor Nadoly, presentó las proposiciones alemanas. En ellas pidió la abolición de la conscripción de todos los armamentos aéreos; destrucción de to-

das las reservas o stocks aéreos; prohibición del empleo de submarinos o buques de portación; desaparición de las fuerzas de policía, gendarmes u organizaciones similares con fines militares; prohibición del uso de bases y bacterias; término

de las importaciones y exportaciones de armamentos; supresión de la artillería pesada; limitación de los buques de guerra hasta 10.000 toneladas y limitación del calibre de los cañones hasta 230 milímetros.

# ¡POR EL DELITO de Vender Barato!

**Hemos recibido hasta amenazas ANONIMAS AUNQUE NO DAMOS IMPORTANCIA A HECHOS QUE NO LA TIENEN**

*Nos sentimos halagados por el reconocimiento tácito del triunfo de nuestro sistema de ventas y de nuestra norma*

**DAR EL MAXIMO EN CALIDAD Y CANTIDAD POR EL MINIMO DE DINERO**

*Esto comprueba que para comprar lo mejor en las más ventajosas condiciones hay que*

**¡Una Palabra, Señor!...**

*Dentro de poco agregaremos a nuestra SECCION ARTICULOS para CABALLEROS un DEPARTAMENTO DE SOMBREROS y otros artículos para la elegancia masculina. Tenga presente esto al pensar donde va a proveerse para la próxima temporada*

**Dirigirse a "LOS DOS CUYANOS"**

**Barros Arana 542 - Frente al Banco Alemán**

### LOS EMPRESTITOS DE EE. UU. A PAISES LATINO-AMERICANOS

WASHINGTON, 17. — El secretario de Estado Mr. Stimson ha enviado una carta de cinco mil palabras al senador Smoot, presidente del Comité de Finanzas del Senado, que investiga sobre las inversiones norteamericanas en países latinoamericanos, en que contesta y critica "las falsas declaraciones" de Mr. Leger durante el testimonio que se prestó ante el mencionado Comité, en relación con la administración norteamericana de Haití.

Mr. Stimson contesta detalladamente una veintena de cargos que hizo Mr. Leger: ex-

plica que este funcionario prestó su testimonio a petición del Ministro haitiano en esta capital, M. Bellgard, quien consideró que las declaraciones prestadas ante el Comité por un banquero de Nueva York empeñaban en honor haitiano. Y por esto era que el deseaba que hiciera la "más completa luz" acerca de las condiciones en que se contrató el empréstito haitiano el año 1922.

En seguida dice Mr. Stimson que el testimonio de Mr. Leger "no consigue demostrar que el estaba interesado en una fase del asunto que al parecer molestaba al ministro".

### LAS EXPORTACIONES DE PETROLEO POR EL PUERTO DE LOS ANGELES (CALIFORNIA)

LOS ANGELES (California), 18. — (Especial). — Se espera un aumento considerable en la exportación de productos de petróleo por este puerto, como motivo del reciente acuerdo del gobierno de Nicaragua al conceder un contrato exclusivo, para todo el petróleo que necesite en los próximos cinco años, a la "Unión Oil Co., de California". El anuncio del contrato fue hecho por el Sr. W. L. Standard, Gerente General de ventas de la compañía, a su regreso de una visita de cuatro meses a Nicaragua.

Aunque inhábil todavía para poder manifestar la cantidad de petróleo necesario para llenar la demanda de Nicaragua, el Sr. Standard dijo que su compañía construirá almacenes para gasolina, en Corinto, con tanques de capacidad de 25,000 barriles. Dijo también que se prepararía otro espacio más para almacenes.

Las exportaciones de productos de petróleo por el puerto de Los Angeles, durante el año de 1930, ascendieron a 117.566.500 barriles. Este es el mayor puerto exportador de petróleo en los Estados Unidos.

### AUN NO SE HA LLEGADO AL LIMITE DE LA VELOCIDAD EN AVIACION

No existe indicio alguno de que se ha llegado aún al límite de la velocidad. Los ingenieros británicos tienen la confianza de que pueden realizar fácilmente velocidades considerablemente mayores y hubieran podido alcanzarse este año si se hubiese tomado más temprano la decisión de la Gran Bretaña de participar en el certamen Schneider. También debe recordarse que los aparatos británicos de carrera, como en años anteriores, habían sido concebidos esencialmente para los 350 kms. de carrera para el Trofeo Schneider, vuelo de rigor y prolongado que implicaba la capacidad de llevar una importante carga de combustible, exigiéndose, por lo tanto, un aparato sensiblemente más pesado que un sencillo avión de carrera destinado únicamente a dar el ataque al record de velocidad. En nuestro país el record de velocidad ha constituido de modo invariable una consideración secundaria.

Las velocidades alcanzadas por Stainforth en Septiembre de 1931 registradas por un aparato ingenioso capaz de subdividir el tiempo en intervalos de vigésimos de segundo. Uno de estos instrumentos, que ha sido evolucionado con el "fusil" cinematográfico adoptado en el entrenamiento a los combates aéreos por la Real Aeronáutica Militar, se halla co-

locada a ambos extremos de circuito de velocidad. A medida que el aparato pasa los postes que marcan la carrera queda fotografiado por la cine-cámara, acompañado de impresiones que registran el instante exacto de la reproducción. Los instrumentos se hallan sincronizados con precisión de antemano, y el resultado obtenido es aproximadamente diez veces más exacto que el antiguo método de control por reloj de segundos muertos.

### PERDONADOS LOS COMUNISTAS GUATEMALTECOS

Sólo uno de los condenados a muerte será ajusticiado

GUATEMALA, 18. — (U. P.) — El Presidente de la República perdonó a los comunistas sentenciados a muerte, menos a Pablo Wainwrightina quien se le fusilará en el caso de que se libre de las tentativas de suicidio ya que se cortó algunas venas.

**NUEVA ESCALA DE DERECHOS ADUANEROS**

Se comenzará a aplicar en Alemania

BERLIN, 18. — (U. P.) — Se

ha sabido que el Gobierno piensa promulgar una nueva escala de derechos aduaneros que se aplicará a las mercaderías de todos los países que tengan tratados comerciales con Alemania, Canadá, Australia, Francia y los países más afectados.

### LA TASA DE DESCUENTO BANCARIO Bajó un punto en Londres

LONDRES, 18. — (U. P.) — La tasa de descuento bancario se redujo en un uno por ciento, quedando en cinco por ciento.

Los precios del mercado de valores subieron sensacionalmente debido a la reducción de la tasa.

### LA PRODUCCION ARGENTINA EN CIFRAS

BUENOS AIRES, 18. — Las cifras oficiales dadas a conocer hoy por el Banco de la Provincia de Buenos Aires revelan que la producción de trigo de la provincia durante la última cosecha alcanzó a la suma de 3.601.830 toneladas. Además la cantidad de ganado vivo que había en esa época en la misma provincia era de: vacunos 16.639.442 cabezas; ovejuno 14.036.741 cabezas; porcinos, 133.494 cabezas y caballar, 2.999.984 cabezas.

**LAS ELECCIONES EN IRLANDA**

DUBLIN, 18. — William T. Crossgrave fue reelegido al Par-

lamento por el Condado de Cork, por una abrumadora mayoría.

Eamonn de Valera fue elegido por Clare.

Hasta la una de la madrugada los resultados de los escrutinios indicaban la elección de nueve miembros del Partido Fianna Fail, siete independentes y cuatro laboristas.

### CREACION DE UN BANCO AZUCARERO EN MEJICO

CIUDAD DE MEJICO, 18. — Agencia Trens. — En los primeros días de la próxima semana será firmada la escritura constitutiva de una nueva institución de crédito que se denominará Banco Azucarero, S. A.

El capital con que la nueva institución de crédito iniciará sus operaciones será de quinientos mil pesos, y tal suma se ampliará pronto al doble.

### LA PRODUCCION ARGENTINA EN CIFRAS

Para exhibir este capital, se ha recurrido a la venta de siete mil toneladas de azúcar que constituirá el stock de la Estabilizadora del Precio del Azúcar, cuyos comitentes son los accionistas del banco.

Es decir, que con el producto del impuesto adicional que se había fijado al azúcar, de cinco centavos por kilo, se ha constituido el capital del Banco Azucarero, cuyas actividades tenderán a refaccionar y ayudar a los productores de azúcar en el país

### LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA EN ESPAÑA

MADRID, 18. — Reunido en el local de las Cortes, el Comité que estudia la cuestión de las responsabilidades de la Dictadura, escuchó el informe del sub-Comité que investigó la concesión del contrato del servicio de teléfonos a la Internacional Telephone and Telegraph Co., el cual propone el enjuiciamiento de todos los que tuvieron participación en el asunto.

Se supone que el Comité es favorable a que se lleve a efecto la recomendación del sub-Comité.

### LA ESCRITORA ROSITA FORBES

MADRID, 17. — El sub-Comité encargado de la cuestión de las responsabilidades de la Dictadura decidió por 3 votos contra 2 recomendar la pena de prisión perpetua y la confiscación de los bienes de todos los generales que participaron en el directorio de Primo de Rivera y de todos los Ministros que desempeñaron el cargo durante la segunda Dictadura.

El informe irá ahora al Comité Pleno.

BUENOS AIRES, 18. — La novelista, exploradora y conferencista inglesa Rosita Forbes, que se halla actualmente en las montañas de Córdoba, ha manifestado que hará una vi-

sita a los lagos del sur de Argentina, desde donde regresará a esta capital, para seguir luego viaje de regreso a Inglaterra por Chile y la costa del Pacífico.

Se tiene entendido que Rosita Forbes se propone publicar un libro sobre sus viajes por la América del Sur, a fines del año en curso.

### EL PREMIER MAC DONALD SE ENCUENTRA RESTABLECIDO

LONDRES, 16. — El Premier

### SE FUSIONARIAN LAS CÍAS. NAVIERAS

A raíz de la exposición del Presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores sobre la depresión en los negocios navieros ha resultado la idea de la fusión de todas las compañías como un medio de salvar la marina mercante nacional, contemplándose la racionalización de la industria naviera, la eliminación de las competencias ruinosas y la disminución de los gastos.

**POSTERGADO EL CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO**

El Gobierno mejicano postergó para noviembre de 1933 el séptimo Congreso Científico Panamericano que debía celebrarse en el presente mes.

Mac Donald abandonó definitivamente la clínica en que fue operado y se dirigió a Downing Street a presidir la reunión del Gabinete. En la tarde se irá a su casa de campo en Choquers.

Su hija Isabel lo acompañó a Downing Street, donde Mr. J. H. Thomas, Sir Samuel Hoare y otros colegas lo salieron a recibir a la puerta y lo felicitaron por su mejoría.

El Premier parecía estar en buen estado de salud, usaba una visera y tenía una venda sobre el ojo izquierdo.

### PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA EL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES

La comisión respectiva sometió al ministro de Bienestar un proyecto de programa de estudios para el futuro Instituto de Ciencias Sociales.

### LA JUSTICIA ORDINARIA JUZGARA

a un carabiniere que mató

La jefatura de carabineros, después de investigar las circunstancias en que el carabiniere Marcelino Córdoba mató recientemente a balazos, en un incidente callejero, al joven Lautaro Canales, lo dió de baja, pasando los antecedentes a la justicia ordinaria.

# INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

## La LEY sobre PROTECCION a la VITIVINICULTURA establece los PRECIOS de los VINOS EMBOTELLADOS

Los vinos que se cosechen de Maule al norte pagarán 2 centavos por litro de impuesto y los del resto del país 1 y medio

La ley sobre protección a la vitivinicultura fija el impuesto a los vinos nacionales en dos centavos por litro para los vinos provenientes de viñedos situados al norte del río Maule y uno y medio centavos para los vinos provenientes del resto del país.

Por los vinos embotellados se pagará un impuesto adicional de cinco centavos por cada cinco centavos de precio de venta, incluido en este valor del impuesto.

Quedan exentos de este impuesto los vinos embotellados cuyo precio de venta no sea superior a un peso.

Se establece que las fajas que podrán colocarse en las botellas no podrán tener un valor superior a sesenta centavos para el vino reservado y cuarenta centavos para el vino especial y veinte centavos para el vino corriente o familiar. El gran vino podrá tener hasta ochenta centavos de faja. Para las medias botellas el valor máximo de las fajas será igual al que correspondiera a las botellas grandes, más cinco centavos.

Faculta al Presidente de la República para fijar la fecha en que debe hacerse efectiva esta obligación y fijar periódicamente la proporción de alcohol en otros carburantes nacionales provenientes de materias primas vinícolas y agrícolas que deben adquirirse para agregarlos a la nafta que se emplee en los motores de combustión interna y que, en ningún caso, podrá ser superior al 25 por ciento ni inferior al 10 por ciento de la nafta que se consume en el país.

En cuanto al impuesto a la producción de vino en 1931, se cobrará reducido en los dos tercios de los valores fijados en los roles respectivos, para los viñedos situados al norte del río Maule y en la mitad para los viñedos del resto del país. Este impuesto, y el correspondiente al segundo semestre de 1930, se pagará en doce cuotas iguales a partir de la vigencia de esta ley, sin recargo alguno de intereses penales; pero se cobrará estos intereses si las cuotas se pagaran con mora. Esta mora se contará desde el último día del mes al cual correspondiera la cuota.

Finalmente, la ley establece que los expendedores de nafta estarán obligados a adquirir en las destilerías agrícolas hasta 800.000 litros de las cantidades de alcohol existente en la fecha de la promulgación de la ley y que deberá entregar deshidratado a un precio que no exceda de tres pesos el litro.

Dispone además, que los expendedores de nafta estarán obligados a adquirir, para agregar a su producto, carburantes nacionales.

En cuanto al impuesto a la producción de vino en 1931, se cobrará reducido en los dos tercios de los valores fijados en los roles respectivos, para los viñedos situados al norte del río Maule y en la mitad para los viñedos del resto del país. Este impuesto, y el correspondiente al segundo semestre de 1930, se pagará en doce cuotas iguales a partir de la vigencia de esta ley, sin recargo alguno de intereses penales; pero se cobrará estos intereses si las cuotas se pagaran con mora. Esta mora se contará desde el último día del mes al cual correspondiera la cuota.

Finalmente, la ley establece que los expendedores de nafta estarán obligados a adquirir en las destilerías agrícolas hasta 800.000 litros de las cantidades de alcohol existente en la fecha de la promulgación de la ley y que deberá entregar deshidratado a un precio que no exceda de tres pesos el litro.

Dispone además, que los expendedores de nafta estarán obligados a adquirir, para agregar a su producto, carburantes nacionales.

## CONGRESO NACIONAL.

## La CAMARA de Diputados APROBO el PROYECTO sobre ENVASES de MADERA obligatorios

En el Senado quedó pendiente el proyecto sobre facilidades comerciales, en lo que se refiere a las modificaciones introducidas por el Ejecutivo

**CAMARA DE SENADORES**  
Presidencia de los señores Opaño y Cabero. Asistencia 23.

**REFORMA DE LA LEY DE BANCOS.** — Se aprobó el proyecto de los señores Vidal, Silva Cortés y Urzúa, sobre reforma de la ley de bancos, en lo relativo a la fijación de los préstamos que se conceden a los directores y empleados.

**SUCESOS DE VALENAR Y COPIAPO.** — El señor CARMO NA. — Vuelve a comentar los sucesos de Valenar y Copiapo.

**FACILIDADES COMERCIALES.** — A indicación del señor Zanartu, se acordó votar el miércoles las observaciones del Ejecutivo sobre el proyecto de facilidades comerciales, desechado por el Congreso. Entretanto se inició la discusión del asunto.

El Ministro de Hacienda pidió al Senado despatchar este proyecto con las modificaciones propuestas por el Ejecutivo. Agregó que el gobierno estudia la cuestión referente al artículo noveno y siguientes. Seguramente en esta semana o en la próxima se presentaría al Congreso el proyecto respectivo.

El señor ZANARTU. — Manifiesta que estima que la declaración del Ministro no satisficiera los anhelos de los interesados, sin que se conocieran las bases fundamentales de ese nuevo proyecto. En seguida aboga porque se rechacen las modificaciones del Ejecutivo.

Quedó pendiente el debate. **DUODECIMOS.** — A continuación se despatchó definitivamente el proyecto sobre duodécimos por los meses de enero y febrero, aprobado por la Cámara de Diputados. Se levantó la sesión.

**CAMARA DE DIPUTADOS**  
Presidencia del señor Muñoz Cornejo. Asistencia 53.

**REFORMAS EN LOS SERVICIOS JUDICIALES.** — Se aprobó en general el proyecto que introduce diversas reformas en los servicios judiciales. Comienza señalando la jurisdicción de las Cortes de Apelaciones del país, que es la misma actual. Declara que aquellas que consisten de una sala se compondrán de cuatro ministros y tendrán un relator. Establece que habrá dos jueces de mayor cuantía en el departamento de Concepción. El proyecto se seguirá discutiendo el martes en particular.

**ENVASES DE MADERA.** — Se puso en discusión el proyecto sobre envases de madera, propuesto por la comisión de Industrias, que dice que veintidós días después de la promulgación de esta ley las papas, harinas, frutas frescas y secas, cervezas embotelladas, azúcares producidos, refinados o lavados en el país, sólo podrán envasarse en jabs, barricas o cajones de madera. El cemento nacional sólo podrá transportarse en envases de fabricación nacional. Sin embargo, el Ejecutivo podrá autorizar el uso de los envases actuales hasta por noventa días desde la fecha en que comience a regir esta ley. Se autoriza al Ejecutivo para fijar anualmente el precio máximo de las jabs, barricas y cajones, cuyo uso se exige en la presente ley. A continuación se fijan las multas para los infractores. Un artículo transitorio dice que durante el período de tres años, desde la promulgación de esta ley, la Empresa de los Ferrocarriles rebajará a la categoría inmediatamente inferior la tarifa vigente para el transporte de los

envases armados de madera a que se refiere esta ley. El señor TORO. — A nombre de la comisión informante apoya este nuevo proyecto, principalmente para justificar la incorporación de la harina. Dijo que las objeciones de los molinos sobre este particular han quedado desvanecidas. Además, la comisión ha tomado en cuenta que casi todos los molinos son extranjeros que se han enriquecido en Chile, a los cuales la República tiene derecho a pedirles hoy día un sacrificio en favor de la economía nacional. Se siguió un largo debate en el que terciaron los señores Retamales, Acuña, Javier, María Silva y el Ministro de Fomento, señor Herman Echeverría, formulando observaciones contra la idea de incorporar las harinas. Los señores Quevedo, Tagle, Ortega y Varas apoyaron el proyecto en los términos propuestos por la comisión. Cerrado el debate, se aprobó el proyecto en los términos propuestos por la comisión, agregándose un artículo nuevo que faculta al Ejecutivo para reducir o derogar el impuesto de dos pesos por saco de harina establecido en la ley sobre primas de exportación de productos agrícolas. **DUODECIMOS.** — Se despatchó definitivamente el proyecto que autoriza al Ejecutivo a pagar por duodécimos, los sueldos de enero y febrero. **INCIDENTES** **CUESTIONES FINANCIERAS** — El señor IZQUIERDO, Ministro de Hacienda. — Pronuncia un discurso para contestar algunas de las observaciones hechas ayer por el señor Bravo y otras hechas en el Senado. Ma-

nifiesta que aquellas le preocupan la ocasión de exponer en la Cámara la actitud del gobierno ante el problema económico, en la cual comenzó a referirse al Control de Cambios, recordando la delicada situación financiera y económica con que el actual gobierno tomó la dirección de los negocios públicos. Dijo que, por ahora, no podían reducirse los impuestos, sino sólo modificarse para facilitar su percepción. Agregó que la deuda pública se pagará cuando lo permitan las finanzas. Refiriéndose a la cuestión monetaria, dijo que el gobierno la estudiaba; pero que se anticipaba a anunciar que mientras unos pocos pudieran deducir beneficios, podría perjudicarse la gran masa del país. Respecto del pasaje del discurso del señor Bravo en el sentido de que nuestro orden constitucional y legal estuviera en peligro, dijo que aquel podía disipar esos temores. El gobierno respeta todas las libertades y no se separará a una línea de sus facultades legales; pero nuestro régimen constitucional no está amenazado. Si lo estuviera, sería energicamente defendido por el mandatario a quien el país honró con su confianza y quien no puede menos que considerar como su primera obligación mantener ante lo y sobre todo el orden público.

**ENCARECIMIENTO DE ESPECIFICOS EXTRANJEROS.** — El señor UGARTE. — Pide al Ministerio respectivo intervenga en el desmedido encarecimiento de ciertos medicamentos extranjeros, cuyos expendedores toman como pretexto el Control de Cambios. Se levantó la sesión.

**EL ministro del Interior se ausentará temporalmente de sus funciones**  
Por motivos particulares, el ministro del Interior se ausentará mañana temporalmente de Santiago. En su ausencia lo subrogará el canciller, señor Carlos Balmaceda. Se dice que en el intertanto se solucionará la cuestión relacionada con el sumario de Correos y Telégrafos, respecto del cual el ministro Mora se consideraría implicado.

**EL SUBDIRECTOR DE "EL ILUSTRADO"**  
El sub-director de "El diario Ilustrado" señor Rodrigo Aburto se dirigió a Linares, invitado a la próxima asamblea de agricultores.

**FALLECIMIENTO**  
Falleció el tenista señor Gilberto Anwandter.

**GRAVE EL SENADOR VIEL**  
El senador señor Viel continúa gravísimo en París.

**AVIONES CONSTRUIDOS EN CHILE**  
En la Exposición Industrial de Viena del Mar ha llamado la atención el stand de Degermer Hermanos, fabricantes de aeroplanos, yates y sidecars, llamando la atención los progresos logrados por la industria constructora de aviones con materiales chilenos, importando solamente los motores.

**AEROPUERTO EN VINA**  
Una importante firma estudia construir un aeropuerto en Viena del Mar.

## La CORTE MARCIAL se TRASLADARA a COPIAPO para ACTUAR allí

Varios alegatos se efectuaron en la audiencia de ayer

En la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

En seguida contraalegó el señor Otero, quejándose de las expresiones que vertiera el abogado señor Schweitzer contra Villouta. Replicó en seguida el señor Schweitzer extrahándose de la actitud del señor Otero y repitiendo sus expresiones severas respecto de Villouta, en los sucesos de Copiapó.

A continuación los señores de la Corte Marcial, el abogado señor Pedro León Ugalde alegó en favor de Pedro Meneses y Tristán Zuleta.

Neut Latour y Ugalde contralegaron, replicando también al señor Otero, insistiendo en sus críticas contra las autoridades de Atacama y la conducta de Villouta.

Antes de que la Corte Marcial terminara su labor y declarara cerrados los trámites de la defensa, los señores Schweitzer, Neut Latour y Ugalde, presentaron un escrito solicitando que se recibiera una prueba en segunda instancia, de acuerdo con el artículo 52 del Código de Procedimiento Penal. Se licitan se practiquen diligencias encaminadas a producir plena luz en los sucesos ocurridos en la noche de Pascua, expresando que aspiran a establecer la inocencia o culpabilidad tanto de los condenados como de otros individuos que todavía no han comparecido ante tribunal alguno.

La Corte se constituyó privadamente, acordando que el tribunal se trasladara en breve plazo a Copiapó para actuar allí.

En el balneario de El Tabo se ahogó el presbítero de Santiago, señor Luis Praga.

**LEY ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS**  
El Gobierno remitió al Congreso la ley especial de obras públicas, por \$ 121.768.947 que permitirá seguir numerosas obras públicas.

**APROBADO EL SOBRESIEMIENTO ACERCA DE IBANEZ**  
La Corte de Apelaciones aprobó el auto del ministro señor Peragallo, de sobresiimiento temporal en el proceso contra Ibañez, reservándose el derecho de defensa igual que a cualquier civil.

**INTENTO DE SUICIDIO**  
Comunican de Copiapó que el comerciante italiano señor Domingo Maldini se disparó un balazo en la sien. Se desespere por salvarlo.

**SEPARACION DE OFICIALES DE CARABINEROS**  
El Director General de Carabineros, pidió al Ministro del Interior, la separación del capitán señor Francisco Bull y de los brigadieres señores Rafael Huerta y Carlos Morales, por considerar que su desgraciada actuación en los sucesos de Valenar los ha inhabilitado para continuar en las filas de la institución. El Ministro del Interior dictó el respectivo decreto de separación.

**JUNTA DE CAMINOS**  
Se sometió al Congreso un proyecto que dispone que, en cada junta de caminos habrá un delegado de la Empresa de Ferrocarriles con iguales atribuciones que los demás miembros.

**LAS CLASES PRIMARIAS SE INICIARAN EL 7 DE MARZO**  
La Dirección de Educación Primaria envió circular a los inspectores provinciales comunicándoles que las labores escolares este año comenzarán con la apertura de la matrícula el tres de marzo. Las clases se inaugurarán el siete. Les agregará próximamente se enviarán algunas instrucciones para la inauguración del primer día de clases, sin perjuicio de las que puedan impartir los inspectores.

**PARA INGRESAR A LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS**  
Se ha dispuesto que el ingreso al primer año de las escuelas universitarias deberá solicitarse antes del quince de marzo.

**LOS FLETES FERROVIARIOS CONTRA LA AGRICULTURA**  
"Las Últimas Noticias" publica una información en la que dice que los costosos fletes ferroviarios, prácticamente prohibitivos, impiden el desarrollo de la agricultura.

**LA PREFECTURA DE INVESTIGACIONES DE SANTIAGO**  
El mayor de Carabineros señor Ricardo Riquelme, asumió la Prefectura de Investigaciones de Santiago.

**SOBRE OTORGACION DE CARTAS DE CIUDADANIA**  
El ministro del Interior dispuso que en lo sucesivo se otorguen cartas de ciudadanía sólo en casos calificados, previo su marío de comprobación de antecedentes.

**PRORROGARA SUS SESIONES LA CONVENCIÓN FERROVIARIA**  
La Convención Ferroviaria de Valparaíso acordó un voto de censura a la Unión Ferroviaria de Santiago y desautorizó como organismo representativo obrero ferroviario. Acordó también prorrogar por algunos días sus sesiones para estudiar diversos problemas pendientes. Con este motivo pidió al director general de Ferrocarriles ampliar los permisos a los convencionales.

Se han nombrado las comisiones relatoras de los temas que abordará la Convención.

**REUNION DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS DE VALPSO.**  
Presididos por el Jefe del Departamento de Asociaciones, señor Guillermo Cruz, se reunieron en Valparaíso los dirigentes de la Confederación de Sindicatos. Se trataron asuntos pendientes entre los gremios obreros y algunas empresas.

(De la 1.a pág.)

Tiene razón el señor diputado al decir que el decreto nacional está comprometido por la suspensión del pago de la deuda externa y de quejarse de la barahunda tributaria que ha llegado a crear numerosos impuestos, algunos gravosos e injustos; pero Su Señoría no tiene razón cuando parece formular cargos contra nosotros porque en un día no hemos hecho nada para pagar la deuda externa, ni para reformar el sistema tributario.

Se ha dicho que primero es vivir y después filosofar. Por hoy nuestro deber premioso, impostergable, sagrado, es dar ocupación a los cesantes y para eso necesitamos mantener, sin reducirlos, todas nuestras fuentes de entradas. Lejos de disminuir los impuestos, estamos en el doloroso deber de aumentarlos; pero he dicho y repetido que cuando haya un corto período de tranquilidad para los ministros, se propondrá un nuevo plan de legislación tributaria para disminuir el número de impuestos y concentrarlos en grandes ramas, para que sea más fácil y económica su percepción y para que sin producir menos, no abrumen excesivamente al contribuyente.

"En cuanto a nuestra deuda externa, el Gobierno ha aprovechado todas las oportunidades para declarar su propósito de convertirla sobre bases equitativas, apenas lo permita la situación de la Hacienda Pública y de nuestro cambio internacional. El Gobierno estudia esta materia con la colaboración patriótica de personas que conocen, no sólo nuestro propio país, sino los más grandes y poderosos mercados del dinero del mundo.

"Chapeado a la antigua" llamaba el señor Bravo al ministro de Hacienda. Tal vez lo sea. En realidad no sé si chapeado a la antigua o a la moderna; pero creo tener una dosis moderada de sentido común que me permite apreciar los problemas económicos que se nos presentan sin otra consideración que el interés de la gran masa de los chilenos que es, en suma, el interés público.

"No me hago ilusiones ni me aparto de la realidad. Desearía, por cierto, que pudieran realizarse proyectos tan benéficos para nuestros terratenientes como uno que encuentro ambiente en los círculos parlamentarios y en la prensa. El Banco Central recogería a la par los 1.400 millones de pesos en cédulas hipotecarias que hay en el público. Se cotizaría, por consiguiente, la diferencia que importan 560 millones. En seguida los deudores pagarían el tres por ciento en vez del ocho y diez, y habría 90 millones anuales de diferencia. Sabemos quien ganaría todo eso. Pero, ¿quién lo pierde? ¿De dónde saldría el dinero? De emisiones del Banco Central, emisiones de papel moneda que encarecerían la vida, que nos llevaría quien sabe a dónde y que pagarían, en definitiva, todos los habitantes del país.

"Repito, esta clase de soluciones no es aconsejable para nosotros que deseamos las más sencillas, las que produzcan menos trastornos, las que nos alejen menos de la realidad".

Terminó el señor Izquierdo considerando que podían disipar todos los temores en cuanto a desquiciamiento del orden público, porque el Gobierno lo defenderá energicamente, junto con el mantenimiento de nuestro régimen constitucional. — (SALDIVIA)

**PROYECTO PARA REBAJAR TARI-FAS DE LUZ, AGUA POTABLE Y GAS**  
SANTIAGO, 18. — El diputado señor Del Canto ha presentado a la Cámara un proyecto para rebajar en un 20 por ciento las tarifas de luz, fuerza eléctrica, gas y agua potable, hasta el 31 de diciembre de 1932. Igual disminución experimentarían las primas de las compañías de seguros. Las empresas afectadas por esta rebaja pagarían sólo el 80 por ciento de las contribuciones fiscales, municipales y de alcantarillado. — (SALDIVIA)

**COLECTA PRO-FAMILIA DEL CABO MORALES**  
La Intendencia de Santiago patrocina una colecta en favor de la familia del cabo de carabineros Morales.

**FONDOS PARA COLONIZACION**  
El ministro de Hacienda firmó un decreto que ordena a la Tesorería General poner a disposición de la Caja de Colonización Agrícola la suma de dos millones de pesos, con los cuales el ministro de Tierras procederá a estudiar los títulos de numerosos ocupantes de suetos australes para expedirles títulos definitivos de dominio. Se ha radicado hasta ahora a cerca de tres mil familias en las provincias australes. Con estos dos millones se podrá radicar cuatro mil familias más.

**SE DEVOLVERAN LAS IMPOSICIONES A LOS EE. PP.**  
Las imposiciones de noviembre y diciembre, cobradas con exceso a los empleados públicos se devolverán en algunos días más agregadas a los sueldos del presente mes.

## EL ESTUDIO DEL PROYECTO QUE CREA EL CONSEJO DE PREV. DE EE. PP.

La Comisión de Previsión Social de la Cámara de Diputados siguió estudiando el proyecto de creación del Consejo de Previsión de Empleados Particulares, en la parte correspondiente a las atribuciones del Consejo y del Administrador General. Quedó pendiente el artículo cuarto.

## DESTINACIONES EN CARABINEROS

Se destinó al inspector de investigaciones, señor Gerardo Romo a Copiapó; a los tenientes de carabineros señores Nibaldo Maraboli a Talca, Héctor Poblete a Valparaíso, Raúl Amor a Valdivia y Guillermo Greig a Santiago. El brigadier señor Ernesto Figueroa fue destinado a Santiago y el brigadier Enrique Gutiérrez a Tocopilla.

## CON EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIARA WHELPLEY

Después de la reunión que el Directorio de la Cosach celebró en Santiago el martes, el presidente, Mr. Whelpley, confiere con el ministro de Hacienda, acompañado de miembros del Directorio de la Cosach y representantes de las instituciones bancarias que la han financiado. Probablemente en esa conferencia el señor Izquierdo dará a conocer el proyecto elaborado por el Gobierno que consulta importantes reformas en la organización de la Cosach.

## LO QUE DEBE "LA NACION"

Un diario de la tarde publica datos que indican que las deudas exigibles de la empresa periodística "La Nación" ascienden a \$ 7.829.444.

## REGLAMENTACION DE LA LEY DE LA HABITACION BARATA

Se reunió la comisión subnativa encargada de proponer la reglamentación de la ley 33 sobre habitación barata, avanzando en su labor.

## PAGO DE IMPUESTO EN LOS RECIBOS DE ARRIENDO

La Dirección de Impuestos Internos envió circular a sus oficinas, manifestándole que los recibos de arriendo inferiores a cincuenta pesos no llevan impuestos; los de cincuenta a doscientos pesos, llevan un timbre de 20 centavos y los recibos de doscientos pesos arriba, cincuenta centavos.

## PRECIOS MINIMOS DEL TRIGO

El Ministerio de Agricultura fijó los precios y condiciones mínimos para las compras de trigo en 1932.

En febrero, base Talcahuano, valdrá \$ 31.10; base Valdivia y Puerto Montt, \$ 29.60. Marzo; Talcahuano \$ 31.70, Valdivia y Puerto Montt \$ 30.20; Abril, Talcahuano \$ 32.20; Valdivia y Puerto Montt, \$ 30.70; Mayo, Talcahuano, \$ 32.70; Valdivia y Puerto Montt \$ 31.20.

## EL MINISTRO DE GUERRA A VALPSO.

El Ministro de Guerra se dirigió mañana a Valparaíso.

## MA DE LA LEY DE MENORES

El director general de Menores, doctor Lea Plaza, sometió al ministro de Justicia un proyecto de reformas de la ley de menores. Propone que, aunque el menor haya obrado con discernimiento, no vaya a los juzgados del crimen.



# INFORMACIONES LOCALES

## SE DARA a CONOCER al GOBIERNO la NECESIDAD de ENCAUZAR el RIO ANDALIEN

Los inmensos beneficios que reportaría una obra de esta naturaleza para la ciudad y para los agricultores que tienen fundos cercanos a las riberas de este río. — El costo de la obra sería relativamente insignificante. — Los trabajos comprenderían una extensión de 10 kilómetros y se ocuparían alrededor de cuatrocientos cesantes

El Instituto de Ingenieros y Arquitectos que ya tenía conocimiento de tal proyecto, lo aprobó y estaría dispuesto a apoyarlo por tratarse de una obra altamente beneficiosa para la agricultura y para la

### SE BUSCARIA EL APOYO DEL GOBIERNO

El autor de este proyecto, señor Arturo 2.º Junge, tratará con el Gobierno la necesidad de incluir en el plan de obras públicas que se desarrolla para dar trabajo a los cesantes, esta obra cuya construcción no demandaría más que un gasto mayor de trescientos mil pesos.

### BENEFICIOS QUE SE OBTENDRIAN

El noventa por ciento de la suma que se invirtiera, se destinaría a jornales y se ocuparían alrededor de cuatrocientos cesantes que tendrían trabajo permanente.

Además allí se podría formar una zona de agua dulce de beneficios sanitarios indiscutibles; se eliminarían los zanjados que tantas molestias pro-

ducen todos los años y se evitarían las inundaciones que son tan perjudiciales para algunos barrios como el de La Toma y otros y fundos de las cercanías que han ido perdiendo la fertilidad de sus terrenos por la invasión de arenas que el río deja todos los inviernos sobre ellos en las inundaciones.

De esta manera llegarían a cultivarse grandes extensiones de terrenos que hoy día son improductivos por el avance de las aguas salobres.

Volvería a aparecer nuevamente el famoso valle del Andalien el que hace muchos años atrás producía las mejores frutas de la región y del cual sólo quedan los recuerdos.

Otro de los beneficios que se podrían obtener, según el autor del proyecto, sería una reducción en el costo de las

obras de desagüe que deben hacerse en Concepción. Esto se conseguiría porque al bajar el nivel de las aguas puede disminuirse el volumen de las tuberías de desagües y determinarse un abaratamiento en costo de las obras de alcantarillado que los estendidos consideran que alcanzarían a un medio millón de pesos, más o menos.

### EL COSTO DE LA OBRA SERIA RELATIVAMENTE INSIGNIFICANTE

De acuerdo con las ideas que sustentan el proyecto, el costo de la obra sería relativamente bajo si se toma en cuenta los incomparables beneficios que reportaría. Se obtendría también, una economía en otros trabajos como el de los alcantarillados de desagüe.

Los trabajos comprenderían una extensión de diez kilóme-

existentes en las riberas del Andalien podrían cooperar a esos trabajos proporcionando algunos materiales.

Además se tiene entendido que la Municipalidad de Concepción acogerá también el proyecto y lo hará ver al Supremo Gobierno como una sentida necesidad que merece ser solucionada dentro del menor tiempo posible.

Atención única

Salon Durio ofrece un servicio de te inmejorable. Visítelo!

Regia Orquesta

### OCASION:

A tres kilómetros de la estación de Hualqui vendido hermoso fundo de 265 hectáreas. Terrenos especiales para crianzas y chacareria los mejores de la región.

PRECIO \$ 160.000

Se recibe como parte de su valor, casa en Concepción.

**CARLOS DAHM L.**  
O'HIGGINS N.º 581. — CASILLA 1110.

## Texto del decreto- ley que se refiere a las elecciones de miembros de las Municipalidades

Continuamos la publicación del decreto ley número 320 sobre elecciones municipales, el que es necesario conocer ya que se acerca la lucha electoral:

Todos los profesionales que presten sus servicios al Estado, a las Municipalidades, Asambleas Provinciales y los oficiales de las fuerzas armadas, Carabineros y policías, se considerarán que cumplen los requisitos del inciso anterior para los efectos de su inscripción en el indicado Registro de Patentedos.

b) Las mujeres de nacionalidad chilena, mayores de 25 años que sepan leer y escribir, y que, ejerciendo independientemente alguna actividad profesional, industrial o de comercio, figuren en el respectivo rol de patentes municipales de la comuna de su residencia por pago de impuestos correspondientes no inferior a sesenta pesos anuales, y acrediten sus servicios a lo menos desde cuatro semestres inmediatamente anteriores a la inscripción.

c) Los extranjeros varones residentes en el territorio de la República de más de cinco años, que salvo la nacionalidad, reúnan los requisitos que la ley exige para la inscripción en el Registro Electoral, y figuren en el rol de patentes municipales de la comuna de su residencia como contribuyentes que paguen impuestos no inferior a la suma de sesenta pesos anuales por patente profesional, industrial o de comercio, acreditando el pago de dicha patente a lo menos por cuatro semestres consecutivos inmediatamente anteriores a la inscripción.

Art. 11. Para los efectos del artículo anterior, las patentes que correspondan a negocios de expendios al detalle de bebidas alcohólicas, a cocinerías, o restaurantes y a cabarets, no dan derecho para inscripción en el Registro Municipal de la tercera categoría.

Art. 12. Una misma persona no podrá inscribirse más de una vez en el registro correspondiente a una misma categoría, aún cuando pague más de una contribución fiscal o patente municipal sea en la misma comuna o en diferentes. La infracción de esta disposición será pagada en igual forma que la ley establece para los casos de duplicidad de inscripciones en el Registro Electoral.

Art. 13 Para los efectos de la inscripción en los registros de la segunda categoría, los interesados deberán acreditar previamente su calidad de contribuyentes, presentando personalmente al presidente de la respectiva junta inscriptora al momento de presentar su inscripción, los recibos de pagos de la contribución de bienes raíces o de la patente municipal expedidos a su nombre. A falta de éstos podrán presentar un certificado del tesorero comunal respectivo, expedido en papel sellado de un peso, que acredite el pago, al día de dicha contribución de patente, la clase o monto de la misma y el tiempo durante el cual ha sido servida consecutivamente por la persona a favor de quien se otorga el certificado.

En los casos en que la propiedad cuya contribución se quiere acreditar estuviere inscrita en el respectivo Rol de Avalúos a nombre de su anterior propietario, el tesorero expedirá el certificado el inciso anterior, salvo que el interesado acredite ante dicho tesorero haber cumplido con presentar a la Oficina de Impuesto respectiva, con los documentos del caso, la petición de que se practique en el Rol de Avalúos el cambio de ins-

cripción correspondiente.

En el caso contemplado en el inciso 2.º de la letra a) del artículo 10 la calidad de empleado con derecho a inscribirse en el Registro de Patentedos, se acreditará con el correspondiente certificado expedido por el jefe de la oficina, repartición o corporación en que presta su servicio.

La calidad de contribuyente da derecho a inscripción solamente en los registros correspondientes a la comuna o Municipalidad en donde se paga la contribución y es un derecho personal intransferible del propietario del inmueble, si se trata de contribución por bienes raíces, o de la persona cuyo nombre se expide la patente de impuesto profesional, industrial o de comercio, si se trata de contribución por patente municipal.

La circunstancia de que una misma persona reúna, a la vez, una o ambas calidades de contribuyentes de la misma comuna, a más de estar también inscrito en el respectivo Registro General de la primera categoría correspondiente a dicha comuna no obsta para que pueda inscribirse al mismo tiempo en cada uno de los Registros a que tenga derecho.

Art. 14.— Las Juntas Inscriptoras llevarán por separado y por duplicado los Registros correspondientes a cada una de las categorías en que se divide el Registro municipal de electores.

Art. 15.— En los casos en que una persona tenga derecho a inscribirse a la vez en más de un Registro, la Junta Inscriptora estará obligada a practicar simultáneamente todas esas inscripciones en los Registros a su cargo.

Art. 16.— Cada inscripción da derecho al elector a un voto dentro de la respectiva categoría del Registro Municipal.

Art. 17.— Por cada inscripción practicada, los interesados pagaran, en estampillas de impuesto, la suma de un peso si la inscripción corresponde al Registro General, y la suma de dos pesos, si ella es practicada en cualquiera de los otros dos registros, sea el de propietarios o el de patentados. El presidente de la Junta Inscriptora colocará dicha estampilla en la columna que corresponde en la inscripción practicada en el ejemplar del Registro que debe enviarse a la Dirección del Registro Electoral.

### HOY SE INICIAN LAS GRANDES FIESTAS TOMECINAS EN EL MORRO

Con un Pic Nic a la Guiriquina se iniciarán hoy las grandes Fiestas tomecinas organizadas por el balneario de El Morro. Para el gran baile de fantasía de mañana reina un entusiasmo como pocas veces se ha visto; los premios serán valiosos a los mejores disfraces. Otro número interesante será la elección de la Reina de las Fiestas habiendo ya varias candidatas entre los veraneantes y señoras de Tomé, el baile será amenizado por una regia orquesta con la cooperación del bandoneonista de la capital señor José Tarábila, además una banda militar tocará también en el baile.

### OCASION:

Magnífica y extensa casa en Avenida Pedro de Valdivia, con frente a dos calles.

VENDO EN \$ 30.000.

**CARLOS DAHM L.**  
Corredor de Comercio  
O'HIGGINS No. 581 - CASILLA No. 1110

utilizándola en seguida con su firma.

Art. 18.— Las Juntas Inscriptoras darán cuenta mensualmente de su funcionamiento al Director del Registro Electoral, indicando al mismo tiempo, el número de las inscripciones practicadas en el mes en cada una de las tres categorías del Registro que tienen a su cargo, para lo que usarán de los formularios impresos que para tal efecto suministrará a cada Junta dicho funcionario.

Art. 19.— Al Director del Registro Electoral correspondará ordenar y resolver con entera independencia de cualquiera otra repartición pública, acerca de la confección de los libros y cuadernos especiales para la formación del Registro Municipal de Electores, como asimismo de la adquisición, y previsión de los efectos necesarios para el funcionamiento de las Juntas Inscriptoras y organización del archivo municipal correspondiente. Con respecto a los Registros deberá establecer características de impresión que permitan diferenciarlos exteriormente del Registro Electoral y cada una de las categorías del Registro Municipal entre sí; los que llevarán, además, impreso en forma estable y bien visible en su cubierta principal las palabras: "Registro Municipal".

Art. 20.— Cada categoría del Registro se confeccionará por duplicado. Un ejemplar llevará impreso en su primera página útil las palabras: "Oficial del Registro Civil", y está destinado a formar en las cabeceras de las respectivas Juntas Municipales de correspondiente "archivo comunal del Registro Municipal", que existirá en la Oficina del Oficial del Registro Civil respectivo, bajo la custodia y responsabilidad de dicho funcionario. El otro ejemplar llevará impreso las palabras: "Dirección del Registro Electoral", y estará destinado a formar en dicha Oficina el correspondiente "archivo general del Registro Municipal", que deberá organizarse ordenadamente respecto de cada municipalidad, bajo la custodia y responsabilidad del Jefe de dicha repartición pública.

Art. 21.— El Director del Registro Electoral enviará a los notarios conservadores de bienes raíces de cada departamento, en igual forma que la ley establece respecto del registro Electoral.

Art. 22.— El Director del Registro Electoral enviará a los notarios conservadores de bienes raíces de cada departamento, en igual forma que la ley establece respecto del registro Electoral.

### HOY SE INICIAN LAS GRANDES FIESTAS TOMECINAS EN EL MORRO

Con un Pic Nic a la Guiriquina se iniciarán hoy las grandes Fiestas tomecinas organizadas por el balneario de El Morro.

Para el gran baile de fantasía de mañana reina un entusiasmo como pocas veces se ha visto; los premios serán valiosos a los mejores disfraces. Otro número interesante será la elección de la Reina de las Fiestas habiendo ya varias candidatas entre los veraneantes y señoras de Tomé, el baile será amenizado por una regia orquesta con la cooperación del bandoneonista de la capital señor José Tarábila, además una banda militar tocará también en el baile.

### OCASION:

Magnífica y extensa casa en Avenida Pedro de Valdivia, con frente a dos calles.

VENDO EN \$ 30.000.

**CARLOS DAHM L.**  
Corredor de Comercio  
O'HIGGINS No. 581 - CASILLA No. 1110

### COSAS VERIDICAS

- \$ 1.40 el kilo Arroz Italiano primera, legítimo.
- " 1.50 el kilo Arroz Sublime Fancy.
- " 5.40 el tarro de litro Aceite Bau, Sasso y Gassul.
- " 2.40 el kilo grasa refinada primera.
- " 3.— el kilo Charqui vacuno, garantido, de lo bueno lo mejor.
- " 0.90 el paquete yerba "Condessa".
- " 6.— el kilo Harina de Platano, alimento sano y nutritivo para personas débiles, ancianos y niños.
- " 7.— el kilo de Chocolate en polvo, preparación especial. Probarlo es adoptarlo.

Los precios más económicos en plaza son los del

EMPORIO TARDON

O'HIGGINS 799 esq. COLO COLO

### Divergencias entre patrones y obreros panificadores

Serán solucionadas hoy

A la Intendencia se presentó anteayer una comisión de obreros panificadores con el objeto de solicitar de esta repartición que procure un arreglo de las dificultades que se han producido con motivo de la falta de cumplimiento, por parte de algunos industriales, del convenio celebrado en agosto de 1931, en lo que se refiere al sistema de re-dondilla y al salario mínimo.

Con el objeto de procurar un arreglo de esta situación hoy se efectuará una reunión en la Intendencia Provincial del Trabajo; asistirán los representantes de los industriales y de los obreros que suscribieron el contrato.

## REMATE

DE MUEBLES, MERCADERIAS Y HERRAMIENTAS DE LABRANZA POR CUENTA DE VARIOS CONSIGNATARIOS MAÑANA SABADO 20 A LAS 14 HORAS EN MI OFICINA O'HIGGINS 399

H A Y:

MUEBLES. — Medio amoblado salón tapizado en felpa verde, 2 sillones y sofá y 6 sillas; dos amoblados en blancos para tapizar, con mpuestos de: sofá, 2 sillones y 6 sillas. BUEN AMOBLADO MIMBRE, compuesto de sofá, mesa redond y 4 sillones; reloj mural, centro de alfombra, bates vacíos, cuadros, jardineras, veladores, mesa de comedor, plantas, filtro de piedra, loza, servicio y cristalería en general. Buen lote botellas cerviceras vacías.

MERCADERIAS. — Molinillo para café, romana de mostrador, menos de carey, chiches para bautizos, guantes para hombres y señoras, polveras, broches, calzoncillos, camisetas, collares de carey, pisos para cojines, CORTES DE JENEROS, para particulares, y varias otras mercaderías de paquetería.

HERRAMIENTAS Y UTILES DE LABRANZA. — palas, azapicos, combos, cuñas para partir leña, corbinas trozadoras, sierras circulares varios tamaños, tambores vacíos, piedras molefón, máquina harneadora para granos, máquina tapadora de botellas, batea forrada en zinc; y otros objetos.

A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.

**Pelajo Figueroa Anguita**  
Martillero Público y de Hacienda.  
O'HIGGINS 399 esq. LINCOLN, TELEFONO 263

## LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION ES AMPLIAMENTE CONOCIDA EN VENEZUELA

Nos dijo el pro-secretario de la Universidad don Félix Armando Núñez

Ha regresado a nuestra ciudad, después de permanecer algún tiempo en Venezuela, su patria, el pro-secretario de la Universidad de Concepción, y profesor de la misma corporación, don Félix Armando Núñez B.

En la tarde de ayer pasamos a saludar al señor Núñez, quien

se manifestó muy bien impresionado de su viaje. Nos agregó que la Universidad de Concepción es conocida en Venezuela, donde su obra es admirada. Los señores Enrique Molina, Luis David Cruz Ocampo y Samuel Zenteno, son igualmente conocidos por sus obras.

Tuvimos oportunidad de char-

lar durante algunos momentos con el distinguido profesor, quien ha vuelto nuevamente a nuestro país, para continuar su brillante obra de difusión cultural.

El señor Núñez ha sido visitado con ocasión de su feliz regreso.

## CAJA NACIONAL DE AHORROS

(CHILE)

Anual de interés abona por los depósitos de Ahorro

DESDE \$ 1 A \$ 30.000

ESTOS DEPOSITOS TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO Y SON INEMBARGABLES Y ESTAN EXENTOS DEL IMPUESTO A LA RENTA HASTA POR LA SUMA DE \$ 5.000.

UNICAMENTE LOS DEPOSITOS QUE SE CONSTITUYAN EN LA SECCION DE AHORROS DE LA CAJA, GOZAN DE LA PREFERENCIA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 48 DE LA LEY GENERAL DE BANCOS.

DEPOSITOS a PLAZO FIJO e INDEFINIDO

SE RECIBEN SIN LIMITACION DE CANTIDAD

### LA SESION MUNICIPAL DE ESTA TARDE

Ha quedado postergada

Esta tarde correspondía celebrar sesión en la H. Junta de Vecinos. En vista de encontrarse ausentes al momento de los señores vocales, esta sesión ha quedado postergada hasta el lunes próximo.

### "Los Dos Cuyanos" anuncian innovaciones para dentro de algunos días

A pesar de la natural disminución del volumen de los negocios en la época veraniega, la Gran Exposición Argentina "Los Dos Cuyanos" ha continuado atrayendo gran parte del público penquista y acaparando la atención no sólo de los habitantes de nuestra ciudad, sino de los muchos turistas que, durante la estación balnearia acuden a ella. Este establecimiento comercial, mediante sus sistemas de venta, ha conseguido ser el favorito de

todo el mundo y, estamos seguros que seguirá conservando esta situación durante mucho tiempo.

Se nos ha informado que, dentro de poco, "Los Dos Cuyanos" ampliarán su Sección de Artículos para Caballeros en forma de tener en ella todo lo que una persona necesita para sus exigencias de elegancia y buen gusto. Oportunamente informaremos acerca de este particular.

### UNA VISITA A LAS DIVERSAS OBRAS MUNICIPALES

Realizó ayer el alcalde suplente señor Cruz Ocampo

En la tarde de ayer, el alcalde suplente, don Luis David Cruz Ocampo, acompañado del Director de Obras Municipales, don Ramón A. del Castillo, visitó las diversas obras que se encuentran realizando de la corporación.

Ocampo pudo imponerse de la forma en que se llevan estos trabajos, muchos de los cuales ya tocan a su término.

El señor Cruz Ocampo volvió muy bien impresionado de todas estas obras.

### Funcionarios ferroviarios en inspección

Los señores Jorge Guerra y Armando de la Carrera visitan los servicios

Ayer se dirigió al sur el jefe de la Sección Transporte de la Tercera y Cuarta Zonas, señor Jorge Guerra Squella, con el objeto de visitar los servicios de su dependencia hasta Puerto Montt.

acompañó al señor Guerra en esta visita de inspección el inspector de Transporte de Valdivia, señor Eugenio Sommele.

### El inspector provincial del Trabajo

Se dirige hoy a Coelemu. Hoy se dirige a Coelemu el inspector provincial del Trabajo, señor Julio Kloque Gamboa.

El viaje de este funcionario a ese lugar obedece al propósito que tiene de inspeccionar personalmente los servicios de su dependencia.

### DEBE HACERSE EL CAMINO DE HUALQUI A RERE PARA UNIRLO CON EL DE LA PROVINCIA DE BIO BIO

El trazado de Hualqui a Yumbel no es conveniente. — Consideraciones que nos hace un conocido agricultor

Un destacado agricultor de esta provincia, nos ha enviado una comunicación en que hace referencias al camino que une nuestra ciudad y Los Angeles. En ella manifiesta que en la provincia de Bio Bio se ha llevado el trazado de este camino en forma que se le ha dejado excelente.

En cuanto a lo que se refiere a nuestra provincia, estima que se ha cometido un error al pretender hacer el camino de

Hualqui a Yumbel en lugar de seguir la antigua ruta de Hualqui a Rere, que es la que viene a enfrentar a la ruta seguida en la provincia de Bio Bio, formando así un camino que une a dos provincias, desde el mar a la cordillera. Hace diversas consideraciones al respecto, estableciendo que el trazado que señala, reúne diversas consideraciones que deben hacer que se le prefiera.

### Documentos en el Gabinete de Identificación

Están a disposición de los interesados

Damos a continuación la nómina de los ciudadanos que deben pasar a retirar sus documentos solicitados a la Oficina de Identificación:

pez López, Juan B. López Mora, Miguel López Saavedra, José Mardones Mardones, José Mancilla Rivera, José 2.º Maraví Coll, Pedro P. Mardones Pereira, Domingo Matamala Sánchez, Higinio Matus Flores, Diego A. Merino Merino, Juan de la C. Miranda Navarro, Alberto Montecinos Domínguez, Oscar A. Mora Martínez, Matías Morales Faúndez, José A. Muñoz Gómez, Julio Muñoz Valenzuela, Julio Norambuena Pérez, Emilio Nuñez Araya, Dámaso Olave Estrada, Clodomiro Oliva Neira, Jacinto Oliva Oliva, Tobias H. Oportus Medina,

### EL 7 DE MARZO SE INICIA LA MATRICULA EN EL LICEO FISCAL DE NIÑAS

Quedó fijada la fecha para los exámenes de repetición, madurez y privados

La matrícula de los cursos de humanidades y Escuelas Anexas del Liceo Fiscal de Niñas se iniciará el lunes 7 de marzo. Oportunamente se indicará el valor de los derechos de matrícula y requisitos necesarios.

En cuanto a los exámenes de repetición, privados y de madurez ellos tendrán lugar en las siguientes fechas:

Lunes 7 de marzo, Castellano y Filosofía I a VI años: 9 a 10. Comisión: Teresa Ogalde, Filomena de Pardo y Luisa Labbe.

Educación Viviva IV a VI años: 10 a 11. Comisión: Agustín Spotke, Teresa Ogalde y Luisa Labbe.

Historia I a VI años: 9 a 12. Comisión: Lucrecia de Rocha, Z. de Pandolfi y Paulina Bahamonde.

Inglés I a VI años: 9 a 12. Comisión: Elena León, Emma Pincheira, y Elba Riquelme.

Matemáticas I, II y III años: 10 a 12. Comisión: Pastora de Orellana, Valdebenito y Judith Sotomayor.

genero de la provincia, señor Alfredo Armijo, se dirigió al departamento de Arauco con el objeto de inspeccionar detenidamente las faenas que se efectúan en esos caminos y el

### Los niños de la Escuela Hogar

Partirán mañana a Laraquete a veranear

Mañana sábado, por el primer tren de la mañana partirán a Laraquete los niños de la Escuela Hogar, quienes van a pasar una temporada de verano a ese hermoso balneario. Permanecerán allí durante diez días. Partirán desde la estación de Chepe.

durante todo el día, por lo que los socios habrán de pasar momentos felices de expansión tanto por la amenidad del programa como por lo encantador del sitio elegido para este acto.

Las inscripciones han sido aplazadas hasta hoy a fin de dar mayores facilidades a nuestros socios que han solicitado esta prórroga por lo que se recomienda a los que aún no se hayan inscrito lo hagan en el salón social donde se les atenderá hasta las 21 horas.

Los miembros que componen la comisión organizadora se están citados a las 20 horas para tratar varios asuntos

Comisiones.— Se avisa a los socios que quedaron nombrados para desempeñar las distintas comisiones, en sesión de directorio anterior, que deben asistir. Son los siguientes:

Sanidad y funerales: señores Juan D. Burgos, Joaquín Hormazábal, Neftalí Placencia, Domingo Vargas, Fructuoso Bravo, Pedro Espinoza y José Inostroza.

Inventario.— Srs. Hermilio Becerra y Juan Muñoz.

Biblioteca.— Srs. Rdo. Domingo de Beire, Manuel Figueroa y Juan Muñoz.

Revisora de cuentas.— Srs. Rdo. Domingo de Beire, Manuel Gutiérrez y José Inostroza.

El pro-Secretario

SUB-COMITE DE JUBILADOS CIVILES DE CONCEPCION Y PUEBLOS VECINOS.

CITACION PARA EL 19

Todos los jubilados civiles de Concepción y pueblos vecinos han de saber que a las 17 horas (5 de la tarde), de hoy 19, se celebrará una segunda asamblea en el local de la Unión de Empleados de Concepción, calle Freire esquina Tucapel, para elegir el cuerpo directivo de este subcomité, y constituirse en carácter oficial

Revelarán un amor propio a la causa y nobles sentimientos de solidaridad, todos los jubilados civiles que asistan a esta importante reunión por tratarse de una campaña de benéficas perspectivas económicas para tales jubilados, que unidos todos y trabajando en común, pueden obtener la rehabilitación de sus pensiones íntegras, este año, por lo constitucional de la petición.

### PRIMERA CIA. DE BOMBARDEROS

De orden del señor director, citase a la compañía a reunión general extraordinaria para el sábado 20 del presente a las 21.30 horas en primera citación y a las 21.45 en segunda.

TABLA.— Dar lectura a la memoria correspondiente a 1931 y tratar otros puntos de importancia.— El secretario

### FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES

De orden del señor presidente y de acuerdo con la última sesión verificada por este organismo mutual, se cita a junta general a todos sus miembros para tratar importantes asuntos sociales relacionados con la marcha de la institución.— El presidente

### OFICINAS DE LA SECCION TRACCION Y MAESTRANZA

Fueron trasladadas al local que ocupaban los carabineros de los FF. CC.

Las oficinas en que funciona la Sección Tracción y Maestranza de la Empresa de los Ferrocarriles, han sido trasladadas al local que ocupaba antes el Escuadrón de Carabineros de los Ferrocarriles, recientemente disuelto.

Como se sabe este local se encuentra ubicado en calle Prat, frente a la desembocadura de la calle Freire.

## Liceo de Niñas "SANTA FILOMENA"

LA MATRICULA SE ABRIRA EL 20 DEL PRESENTE

Establecimiento con 36 años de existencia. Humanidades completas. Antecedentes reconocidos por el Estado. Escuela primaria anexa desde Kindergarten a 6.ª preparatoria.

Internado con rayos ultravioleta — Medio Pupilaje — Externado — Pensionado anexo para alumnas del Conservatorio Concepción y Universitarias

### INSTITUTO COMERCIAL PARA SEÑORITAS

Único en Chile con exámenes válidos. Los estudios para el primer grado se hacen en 3 años, quedando aptas para ocupar puestos de responsabilidad en el comercio en general, tales como Contadoras, Cajeras, Taquígrafas, Dactilógrafas, etc. — Se atiende diariamente para ambos establecimientos de 9.30 a 12 y de 14 a 17 hs.

Solicítense prospectos y demás datos — Casilla 131 — Teléfono 458 — Freire 114 — CONCEPCION — LA DIRECCION

Manuel Aedo Carrasco, Juan de D. Aguayo Aguayo, José S. Aguayo Flores, José M. Aguayo Ruiz, Agustín del C. Alday, Alejandro 2.º Alveal Fierro, Andrés B. Araneda Araneda, Juan de D. Araneda Araneda, Rufino Araneda Araneda, Ernesto Barthabure Morales, Francisco Barra Flores, José T. Bastiñas Villegas, Arturo Bernales Andaur, Leonardo Careaga Aguayo, Ismael 2.º Caro Díaz, Alfredo Cartes Villaseñor, Víctor Carrasco Venegas, Fermín Cerda Rives, Alvarito Cifuentes Manríquez, Juan V. Constela Constela, Francisco Contreras Fuentes, José N. Contreras López, José N. Contreras Mellado, José Coronado Morales, Víctor J. Chandiá Chandiá, Francisco Díaz Návarete, Arturo Echeverría Puga, José L. Escalona Aburto, Gerónimo Escobar Campos, Heriberto Espinoza Espinoza, Antonio Fernández Apablaza, Manuel Fierro Pedreros, Juan M. Figueroa Muñoz, Germán Flandes Flandes, Juan J. del C. Gajardo Fernández, Anibal Gálvez Rozas, Francisco García Morales, Juan Godoy Briones, Olegario Gómez Ruiz, Víctor M. González Arriagada, Luis Henríquez Ormeño, Ernesto Hernández Pino, José A. Inzunza Anabalón, Daniel A. Jara Bustos, Máximo Lafontaine Dolhatz, Teodoro Leal Soto, José Lillo Díaz, Francisco A. Ló-

Eulogio Padilla Vera, Anzures Palma Alcazar, José del C. Palma Fuentes, Anacleto Parra Vargas, Roberto Paz Mora, José Quiñones Riffo, Juan M. Ramírez Tejada, Juan de D. Ravalnal Hormazábal, Remberto Riquelme Soto, Julio Rocha Ruminot, Vicente Rojas Canales, Gabriel 2.º Ruminot Osses, Juan A. Sagredo Saavedra, Luis Salazar Urrea, Arturo Sánchez Altuz, José Sánchez Vejar, José Z. Sandoval Fuentealba, José O. San Martín Chávez, Serafín 2.º Sanhueza Urrutia, Manuel Sepúlveda Sandoval, Fidel Sepúlveda Villagrán, Urbano Soto Quintana, José M. Suazo Fernández, Patricio Toledo Delasaga, Carmen Toledo Umaná, Wenceslao Toloza Matus, Roberto Torres Pradenas, José 2.º Uloa Figueroa, Juan R. Uribe Viguera, Luis H. Urrejola Palma, Juan Valdés Mella, José A. Valenzuela Valenzuela, Pedro A. Zambrano Alarcón.

### El ingeniero de la provincia

Partió ayer a Arauco en visita de inspección

En la mañana de ayer, como lo habíamos informado, el in-

estado en que se encuentran.

Terminada su visita al departamento de Arauco, el señor Armijo continuará a Cañete.

Acompaña en su jira al ingeniero, el secretario de la oficina de caminos.

### Las clases en las escuelas primarias

Comenzarán el primer lunes de marzo

Las actividades relacionadas con la iniciación de las clases en los establecimientos educacionales primarios, han continuado con bastante interés por parte de las diversas autoridades.

Se han practicado visitas a los locales a fin de disponer que ellos estén listos para su funcionamiento, el primer lunes de marzo. Así mismo, se han estado preocupando de ubicar nuevos locales con el fin de recibir a la población escolar.

La matrícula, de acuerdo con las disposiciones nuevas, deberá comenzarse tres días antes de la iniciación de las clases.

### Rozas a fuego

Disposiciones que no deben olvidar los interesados

Reproducimos a continuación algunas de las principales disposiciones de la ley de Bosques sobre rozas a fuego, las que no deben olvidar los agricultores:

Art. 17.— Prohíbese la roza a fuego como método de explotación en los terrenos forestales.

El empleo del fuego para destruir la vegetación arborea en suelos fiscales o particulares, que se desee habilitar para la agricultura, sólo podrá hacerse con un permiso otorgado por las Intendencias o Gobernaciones, después de oír al Ministerio

se refiere este artículo serán penadas con prisión de 1 a 60 días, conmutables en multa de cien a mil pesos.

Cuando por violación a los Reglamentos se produjeran incendios en los bosques, el infractor será penado con prisión de 61 a 540 días, conmutables en multa de mil a cinco mil pesos, sin perjuicio de las indemnizaciones a que de margen el daño causado.

### CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL

El domingo se efectuará el paseo anual

Con un marcado entusiasmo se han venido efectuando las inscripciones para el tradicional paseo anual que este centro efectuará este año al pintoresco paraje de Las Escaleras y cuya fecha ha sido fijada para el domingo venidero.

La comisión respectiva ha confeccionado un magnífico programa para desarrollarlo

### ACTIVIDADES SOCIALES

#### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "PEDRO DEL RIO ZANARTU"

Citase a reunión de directorio, para mañana sábado a las 18 horas, en su salón social, se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

#### SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

Citase a asamblea para hoy a las 15 horas en su local social, calle Ormopello, número 235.

En especial desea la asistencia del personal de las panaderías La Económica, La Industrial, La República y La Italo-Chilena.

Se nos pide encarecer la asistencia.

#### SOCIEDAD "UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS"

El presidente de la comisión organizadora del paseo campestre cita para hoy a las 20 horas en calle Rengo número 1185.

El paseo se efectuará el 23 del presente a una de las quintas de los alrededores. Se ha elaborado un amplio programa deportivo.

#### SOCIEDAD PEDRO DE VALDIVIA.— MATINEE PARA EL DOMINGO

Para el domingo 21 del presente se está preparando una matinee bailable en los amplios salones de la Sociedad Pedro de Valdivia, para lo que se cuenta con buena música y pasatiempos que harán más agradable esta reunión.

#### CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

Citase a reunión de directorio para el domingo 20 del presente, a las 10.30 horas, por haber asuntos importantes que resolver.

los relacionados con la organización.

Referente a la parte musical se ha contratado un espléndido conjunto de cuerdas por lo que se prevee que los amantes de la música y bailarines estarán de plácemes, también se anuncia que la partida se ha fijado a las 7 de la mañana, siendo el punto de reunión el salón social.

#### Socios enfermos

Continúan enfermos los socios señores Wenceslao Zambrano, Manuel Quiroga, Sandoval Aguilera, Adrián Mellado, por lo que se ruega pasar a visitarlos a sus respectivos domicilios.

Al salir del Correo, bote los sobre de su correspondencia en la papelería y no en el suelo.

da. También se ruega la asistencia de todo el personal.

El Sindicato comunica que en la obra que viene desarrollando serán tomados muy en cuenta los profesionales que contribuyan con su cooperación al mejoramiento de la música en provecho directo de los que actualmente no tienen renta ni trabajo alguno.

#### SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES

Citase a asamblea para hoy a las 15 horas en su local social, calle Ormopello, número 235.

En especial desea la asistencia del personal de las panaderías La Económica, La Industrial, La República y La Italo-Chilena.

Se nos pide encarecer la asistencia.

#### SOCIEDAD "UNION DE CARPINTEROS Y EBANISTAS"

El presidente de la comisión organizadora del paseo campestre cita para hoy a las 20 horas en calle Rengo número 1185.

El paseo se efectuará el 23 del presente a una de las quintas de los alrededores. Se ha elaborado un amplio programa deportivo.

#### SOCIEDAD PEDRO DE VALDIVIA.— MATINEE PARA EL DOMINGO

Para el domingo 21 del presente se está preparando una matinee bailable en los amplios salones de la Sociedad Pedro de Valdivia, para lo que se cuenta con buena música y pasatiempos que harán más agradable esta reunión.

#### CENTRO SAN JOSE DE LA UNION NACIONAL

Citase a reunión de directorio para el domingo 20 del presente, a las 10.30 horas, por haber asuntos importantes que resolver.

## TEATRO

ESTA NOCHE DEBUTA LA CIA. BLASCO-IBIS EN EL RIALTO



En la función nocturna de hoy en el Rialto, debuta la compañía de variedades Blasco-Ibis, que la empresa de esta sala ha traído por una breve temporada.

El buen cartel de que viene precedido el conjunto, augura un buen éxito para la temporada que hará entre nosotros. Varios de los componentes del elenco, como la Blasco, la Ibis, Rafael Catalán, etc., son conocidos en Concepción, donde otras veces han gustado en sus actuaciones.

El programa de la función de hoy es el siguiente:

- PRIMERA PARTE
  - 1.º Sinfonía por la orquesta.
  - 2.º "España de mis cantares". Gran marcha española. Cantan María Blasco y María Luisa Blasco. Ballan: Manolita Collado, Maruja Dalver y Carmen Silva.
  - 3.º Presentación del baritono chansonnier Paco Obregón, en sus canciones típicas, cubanas y centroamericanas.
  - 4.º Los duetistas Hricos Tosca-Florini en sus grandes creaciones.
  - 5.º Te compadezco hermano. Gracioso Ekechets por María Blasco, Rafael Catalán y Paco Obregón.
  - 6.º La Música Criolla. Tangos
- SEGUNDA PARTE
  - 1.º Marcha Inicial por la orquesta.
  - 2.º La Liga de mi mujer. Gracioso Ekechets por María Luisa Blasco, Rafael Catalán y Paco Obregón.
  - 3.º La Danza Hispana Paudanguillo, por Manolita Collado.
  - 4.º Mi Guitarra. Canción española, por María Luisa Blasco.
  - 5.º Mare Chiare, por el día Tosca-Florini.
  - 6.º Catalina se mató. Gracioso Schkechts por Ibis, María Luisa Blasco y Rafael Catalán.
  - 7.º El Locaut Matrimonial, couplet cómico, por María Blasco.
  - 8.º Santa Rita. Graciosa canción cantada por Ibis.
  - 9.º Fragua. Yunque y Martillo, canta María Blasco, bailan Manolita Collado, Maruja Dalver y Carmen Silva.

EN EL LOCAL DEL EX-PABELLON PARIS, DEBUTA HOY EL CIRCO SALAZAR

En el local del expabellón Paris, debutará esta noche el Circo Salazar. Se trata de un conjunto nacional, que ha efectuado una fructífera jira por las principales ciudades del país, después de actuar con éxito en Ecuador, Perú y Bolivia.

### INFORMACIONES COMERCIALES

#### BOLSA DE COMERCIO CIERRE

BANCOS	
Banco Central	610
Banco Chile	166
Banco Nacional	28
Banco Español	66
BONOS	
Caja	7 12 67 12
Caja	8 12 74
Hipotecario	7 1 68 12
Hipotecario	8 1 78
Deuda Interna	53
ACCIONES	
Dichas	115

Disputadas	8 34
Miñera	25 34
Patino	144
Cerro Grande	6 11
Tocopilla	48 34
Fuego	132
Gente Grande	55
Rupanco	21
Cervezas	122
Cia. Industrial	49 12
Elec. Industrial	44
Gas	85 12
Paños Tomé	43 12
Tegidos El Salto	144
Papeles y Cartones	177
Telégrafo	20
Vapores	4 12
Vina	68 12

## PREPARESE PARA LA DURA JORNADA DEL INVIERNO

Consuma frutas en abundancia y se conservará siempre sano. Prefiera Ud. fruta seleccionada y de la mejor procedencia:

**PLATANOS**, Manzanas, Ciruelas, Duraznos, Limones, Pepinos, Piñas blancas y coloradas, Peras, Sandías, Melones, Uva rosada, blanca y negra.

Además tenemos constantemente Mantecquilla fresca, Queso mantecoso, Pasas y Conservas surtidas, etc. CONSULTE NUESTROS PRECIOS, le resultarán los más convenientes.

Vendemos directamente del productor al consumidor.

### Compañía Frutera Sud-Americana

SECCION POR MAYOR: B. ARANA 458 :: TELEFONO 315

SUCURSAL TALCAHUANO: Colón 649-Teléf. 25-Casilla 324-REPARTO a domicilio en todas nuestras SUCURSALES

Por Menor "FRUTERIA MODELO" Barros Arana 460 Teléfono 315

# LOS DEPORTES

**BUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas

## EN EL LOCAL DEL EX-CLUB COMERCIAL DE DEPORTES DEBEN VERIFICARSE MAÑANA LOS ENCUENTROS DE BOX DEL LORD CON Q. ROMERO

Alfredo Quinteros con Arévalo y Jorge Sánchez con Peña.—Otros detalles

Para mañana en la noche está anunciada la velada boxerial que deben sostener los clubes Lord y Quintín Romero y...

disputarle títulos y honores, ya que su calidad y actuación le adjudican méritos para ello. Es joven, tiene fuerte pegada y de recursos en el esquivo. Debe haberse en nuestra afición, que se sabe premiar el esfuerzo de dirigentes y aficionados que se esmeran por hacer buenas presentaciones y que van tras el resurgimiento de nuestro box aficionado y que ya es toda una realidad.

El otro match importante de la noche y del cual ya nos hemos extendido en algunas consideraciones, es el que sostendrá Enrique Peña del Quintín Romero y Jorge Sánchez del Lord Cochrane. De Sánchez podemos sólo referirnos a alguna de sus peleas, sobresaliendo entre ellas, la que sostuvo con Moroco Contreras de Talcahuano, al que venció por puntos después de una hermosa pelea en que hubo derroche de buen box, y que ha sido uno de sus encuentros en donde hemos podido aquilatar mayormente las cualidades de este muchacho, que va para ser los buenos en su peso. Su contendor de larga experiencia en el ring y que junta a su dureza, la pegada fuerte y

buen colocación de sus golpes, que son siempre bien ajustados. He aquí una pelea que la consideramos buena, pero buena de verdad.

De los demás matches nos ocuparemos con mayor extensión en nuestra edición de mañana, en la cual daremos el programa completo de la velada, que como anticipamos se verificará en el local del ex-Club Comercial de Deportes.

Una cosa bastante importante en estos espectáculos boxerial es el valor de las entradas y que en este caso no está de acuerdo con el espectáculo, ya que ellos han sido fijados en forma módica que mañana publicaremos.

### CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

Comité de Box. — Para esta tarde a las 19 horas se cita a todos los aficionados que tomarán parte en la velada de mañana con el Quintín Romero de Lota en la secretaría del Club, para verificar el examen médico.

Desde Santiago.

## EL BRILLANTE DEBUT DEL PERUANO TRILLO

La pelea, con pequeñas alternativas, fué igual desde el primero hasta el último round. — Sánchez hizo el ridículo en algunas vueltas. — Trillo habla para LA PATRIA. — Otros comentarios. — (Por Isabro de Ida)

En mi pronóstico sobre este combate opiné que Sánchez no era hombre capaz de noquear al hábil púgil peruano, a pesar de la opinión general de que el match no duraría los diez rounds, y el resultado me ha venido a dar ampliamente la razón. Ahora podría agregar que aunque peleen diez veces y aunque cada pelea sea a veinte rounds, el caído no logrará jamás noquear al peruano. Lo ganará por puntos debido a su mayor alcance de brazos, pero nada más.

Los aficionados sureños podrán darse cuenta exacta de la chance que tendría Sánchez ante un hombre como Fernando que lo aventaja en peso y es veinte veces más boxeador que él. El caído no debe combatir jamás con el pollo de Rodríguez y ni siquiera debe pensar. Está muy por debajo de la maravilla chilena. Fernando no es el aficionado del año 27 y, en cambio, Sánchez es el mismo con todas sus cualidades y todos sus defectos. De ahí no pasa. Tampoco hay necesidad de buscarle lumberras, maravillas, astros u otras especies del firmamento pugilístico, cuando el argentino Peralta se lo comió vivo y lo derrotó a cien veces, si cien veces pelearan. Y Peralta, amigos, no sabe ni la mitad de lo que sabe Fernando. Trillo le daba al caído cerca de un kilo de peso y esto hizo pensar que no le resistiría en pie mucho tiempo.

chaba y el golpe quedaba siempre largo o pegaba en el hombro izquierdo del peruano. Al fin el público se aburría y cada derecha que erraba el chileno era acompañada de un formidable: ¡¡Aaaaahh!! que habría bastado para achuchar al más pintado. Es cierto que Sánchez dominaba levemente, por su mayor empeño en lanzar golpes al vacío; pero no es menos cierto que hacía, en algunos rounds, el más perfecto ridículo. El peruano lo hacía marrar treinta golpes de treinta y uno que el caído trataba de pegar. En todo el combate apenas se anotaría tres o cuatro derechas netas, lo que no es mucho. El triunfo del caído se debió a su izquierda; pero en ningún momento demostró ser un peligro para Trillo.

### COMENTARIOS

No hay la menor duda de que el caído Sánchez es el mejor hombre chileno en las categorías pluma y junior liviano. Pero es que aquí no sabemos mucho en box que digamos. Ahí están Torrijos, Concha y Tapia que apenas salieron del país les propinaron soberbias palizas y al doble campeón chileno lo ganó un tal Caffarata que es muy conocido en su casa. Si Trillo tuviera las estupendas condiciones físicas de Sánchez habría ganado por K. O. en dos o tres rounds. Desgraciadamente no pega fuerte; pero boxea muchísimo mejor.

Aquí sólo hay dos púgiles científicos: Fernando y Uzabaga y un extranjero que es una maravilla Shakels. Los demás son peleadores hechos en absoluto de habilidad.

Sánchez sólo tiene golpe; pero no esquiva y de la cintura para arriba es una perfecta estaca. Si

se encuentra con un hombre hábil científico, escurridizo, y bloqueador, no sabe que hacer en el ring.

Por lo que respecta al peruano hay que reconocerle que boxea bastante. Esquiva con rapidez y pega con precisión, pero con poca poca violencia. El público lo entendió así, pues, hizo objeto al peruano de una formidable salva de aplausos después del match. El muchacho se lo merece. Se comportó con valentía y decisión y en todo momento hizo pelea. Nos agradaría verlo frente a Mery, a pesar de la diferencia de peso...

### Habla Trillo

Le pedí al peruano que me hiciera algunas declaraciones exclusivas para "LA PATRIA".

—Estoy contento sobre todas las cosas — me dijo — de haber agradado al público. En ningún instante sentí los golpes de Sánchez y creo que habría podido continuar peleando indefinidamente. El caído parece pegar terriblemente fuerte; pero no me tocó firme en una parte vulnerable. Dices que estuve mal; pero eso no es verdad. Ud. vio que en ningún momento dejé de hacer pelea. Salude a los aficionados sureños por intermedio de "LA PATRIA" y de — me agrega sonriendo — de decirles que también tengo algo de chileno, como que mi madre es de Cauquenes.

Y es verdad. Por eso el peruano también es algo nuestro y la derrota dudosa a manos de Sánchez, en vez de hacerle perder prestigio, lo hace más popular y más querido en el concepto del público metropolitano.

Isabro de Ida.

"Lord": R. Coddou director y Olivari, gerente. — En los comités, los cargos son de presidente, secretario y tesorero, en ese orden. — Suprímese el Comité Utilería. Se exige a cada Comité un acta de constitución. Se acordó además: mantener cerrado el Casino hasta el 1.º de Marzo. — Aceptar match de fútbol con Vial el 6 de Marzo. — Tratar en próxima sesión de citación a próxima asamblea. — Otros asuntos varios.

### Comités

Los presidentes de comités deben citar a constituirse, dando copia del acta al directorio. — Tómese nota.

### Fútbol

Para el día 6 de Marzo se ha concertado match con Vial. Se recomienda entrenamiento a los señores Astete, Grossmann, J. Saavedra, Maturana, Fritis, Lagos, Ferrada, F. Coddou, Pereira Henriquez, R. Toro, Cifuentes, A. Coddou.

### Natación y Water-Polo

El Domingo juegan el primero y segundo equipos de Water-Polo. Por el 1.º se cita a los señores: Labbé, Ratier (Cap), Calaverie, Cerva, Martínez, Urrutia, Hnos Pinochet, etc. — Por el 2.º: Astete, R. Espinoza, Solís, Gudenschwager, Ramirez, Henriquez, F. Espinoza, Olivares, etc.

A todos estos jugadores se les ruega conversar con el presidente del comité señor Roberto Espinoza (Libería).

## Maderas

BARRACA

"El Sol" ex-MALVOA

ANDRES BELLO 113  
Teléfonos N.ºs 860 y 109

Depósito en

MAIPU 968

Frente al Garage Moris

Maderas de Roble Pellin en todos los largos y dimensiones.

Rauli, Lingue, Laurel, Pino y Alamo en bruto y elaborado, antes de hacer sus compras consulten precios.

Cornisas G. Polvos S. Marcos, Puertas, Ventanas, Tragaluces y Postigos. Vendemos de ocasión un Moto, Eléctrico corriente alterna 14-H.P. marca A.E.G.

J. GARCIA y Cia.

### ASOCIACION DEPORTIVA DE BOX DE CONCEPCION

Citación especial. A los profesionales señores Arturo Villar y Luis López, se les avisa que deben encontrarse hoy a las 7 P. M. en la secretaría de esta Asociación, a fin de firmar el contrato respectivo en atención de que el anterior que dio nulo por anomalía de una de las cláusulas.

### DEPORTIVO ESPAÑOL

CICLISMO: El directorio de esta sección acordó en sesión última de directorio el suspender la carrera que tenía programada a Tomé para el día 21 y postergarla para el día 28 de este mes en vista que el donante de la copa se encontraba ausente para esta fecha y había manifestado el deseo de presenciarla. El directorio de esta sección acordó asimismo recomendar a todos sus corredores que no lo hayan hecho se apresuren a retirar sus licencias donde el señor A. García, Imprenta Esmeralda.

ATLETICO ITALIANO F. C. Water-polo. — Se ruega entrenamiento por tener que actuar el próximo domingo a los siguientes: Pecchi, Montana, Boeri, Caviglia, Boero, Bozzo, Anfosí, Arrauchou, Olivari y Schiaffino. Ciclismo. — A los ciclistas que no hayan hecho entrega de sus licencias se les ruega hacer lo a la brevedad posible al señor Massardo en la pista de 18.30 a 20 horas. Al mismo tiempo se les ruega entrenamiento porque ya se acerca la temporada; especialmente a los de cuarta categoría a fin de que hagan una buena presentación.

Directorio. — El próximo martes tendrá reunión el directorio por orden del presidente se les ruega asistencia a los siguientes señores: Pecchi, Montana, Aste, Macchiavello y a los demás miembros del directorio.

JUVENIL UNIDO F. C. Cita para hoy en la laguna Lo Méndez a todos los jugadores de water polo y nadadores que tomarán parte en las competencias del próximo domingo, se cita especialmente a Jarpa, Rodríguez, Mayorga, Hnos. Pozo, Carrera, Campos, Rebolledo, Carrasco, Luengo, Pinilla, Castillo, Aguila, Llanos, Benavidez, y demás aficionados a estos deportes.

Por haber importantes asuntos que resolver se cita para hoy a las 21 horas, al directorio. El miércoles 24 se cierran las inscripciones para el paso campestre del 28; el valor de cada inscripción es de \$ 5; existe gran entusiasmo por concurrir y hay en preparación un gran programa cómico-deportivo que deleitará a los asistentes.

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CONCEPCION. De interés para los clubes. Se previene a los clubes afiliados que las inscripciones para las pruebas de natación del domingo permanecerán abiertas hasta el sábado 20 a las 18.30 horas y se pueden depositar en el buzón deportivo de "La Patria".

FEDERACION DE BOX DE CHILE. ASOCIACION CONCEPCION. Cita para hoy a las 19 horas en la secretaría del Lord Cochrane para los efectos del pesaje oficial, a todos los aficionados del Falso Suárez y Roberto Orsillo que participarán en la velada boxerial a llevarse a efecto en Fenco el sábado.

Se les recomienda que deben concurrir provistos de su respectivo certificado médico.

## Se han finiquitado ayer las gestiones de un match entre el Colo-Colo y el Fernández Vial

Confirmada la información de LA PATRIA. — Un fixture de grandes matches de la entidad aurinegra

En nuestra edición del Domingo pasado dimos cuenta en forma exclusiva de la concertación de una serie de interesantes matches de parte del Fernández Vial equipo campeón del foot-ball sureño y el Colo-Colo de Santiago.

En efecto, se ha concertado un match entre el Colo-Colo y Fernández Vial reforzado para el 13 de Marzo próximo en Santiago jugándose el match de revancha el 25 en Concepción. También piensa el representante de los albos hacer llegar a Santiago un equipo carbonífero

el 20 de Marzo para jugar la revancha para Semana Santa en una ciudad de dicha Zona, pues los albos aprovecharían la jira que tienen para jugar la revancha con el Vial.

Además la entidad aurinegra irá el 21 de Mayo en jira hasta Valparaíso para jugar con el Everton de allí en dicho día.

Como hemos dicho, Fernández Vial para estos matches solicitaría algunos refuerzos, contando con la posible ayuda de Lizama el meta carbonífero, Vidal o Aguilera de Schwager, Elgueta de Talcahuano o el

Coloco Aranda del peñero de esta.

Como match de entrenamiento, Fernández Vial jugará el 6 de Marzo en esta ciudad con un equipo de calidad.

Es de esperar que todo salga como lo piensan los dirigentes aurinegros, para que así la afición pueda presenciar matches de enorme interés, porque no hay que olvidar que Fernández Vial, el año pasado ganó a Colo Colo en un match sensacional.

## VIVO INTERES HA DESPERTADO ENTRE LA AFICION DEPORTIVA EL ANUNCIO DE LAS GRANDES REGATAS

Que organiza la Asociación de Football de esta ciudad para el próximo 6 de marzo

Como se había venido anunciando anteriormente se reunieron en la secretaría de la Asociación los representantes de diferentes clubes. Después de algunos cambios de ideas se acordó nombrar un comité compuesto de las siguientes personas: Por la Asociación, los señores Pedro Ma. Cofré, Rosamel Reyes y Antonio Soteras y en representación de los clubes, los señores Vicente Espinoza y Bernardo Flores, quienes tendrán a su cargo toda la organización y desarrollo de la competencia.

Los señores anteriormente indicados reunidos en sesión procedieron a establecer las bases de estas regatas que damos a continuación:

1.º.— Se acuerda como fecha para celebrar estas regatas el Domingo 6 de Marzo.

2.º.— La competencia se dividirá en dos series.

3.º.— La primera serie será sobre una distancia de 1 600 metros y la segunda sobre 800.

4.º.— El Comité se reserva el derecho de clasificar los equipos en la serie que estime los corresponde, según su capacidad y aún de subdividir la segunda serie en A y B, según los equipos inscritos y a fin de que

la competencia tenga mayor interés.

5.º.— Las inscripciones quedan abiertas desde hoy hasta el 25 del actual, recibiendo al secretario del Comité, en la secretaría de la Asociación, desde las 15 y media horas hasta las 18.

6.º.— El valor de la inscripción será de diez pesos para los equipos clasificados en primera serie y de ocho pesos para las de segunda. Al inscribirse los equipos, deberán abonar al secretario la suma de ocho pesos por equipo, sin perjuicio de pagar después la diferencia si alguno fuera clasificado en primera serie; sin este requisito no podrán iniciar los entrenamientos.

7.º.— Los entrenamientos podrán ser iniciados desde esta fecha para lo cual estará de turno diariamente en la Laguna, un miembro del Comité.

8.º.— Podrán tomar parte en la competencia todos los socios de los clubes afiliados a la Asociación.

a) Los socios activos, registrados por la Asociación, deberán actuar por el club de su registro.

b) Los socios cooperadores deberán actuar por el club que hayan representado en el

anterior competencia. c) Los socios cooperadores que entren a intervenir por primera vez en estas competencias, podrán representar al club que ellos prefieran.

9.º.— Las partidas serán dadas desde tierra, mediante un cordel que tomarán los capitanes, quienes deberán soltarlo al darles la partida. Estos cordeles serán del mismo largo, permitiendo que el bote alcance justamente a la boya de partida. El capitán que soltara la cuerda antes del disparo, quedará descalificado su equipo.

10.— Las partidas serán dadas al grito de "Atención, listo y un disparo".

11.— El Comité no escatimará sacrificio para otorgar premios en relación a la importancia de estas regatas.

12.— El Comité se reserva el derecho de hacer las modificaciones que estime necesarias para el mejor desarrollo de la competencia.

Hasta la fecha sabemos que hay ya once equipos inscritos representativos de los clubes: Fernández Vial, Galvarino, Español, Industrial, Victoria de Chile, Italiano, J. Unido y se ruega a los demás clubes hagan las inscripciones de sus equipos a la brevedad posible.

### Natación.

## DESDE EL MUELLE DE LA LAGUNA

Wuenkhaus desafió a Opazo a definir al "cacho Alemán" el doble empate de los 50 metros libres corridos el Domingo pasado.

—Sabemos que Opazo sólo le aceptará a las "chapias", pues lleva mejor chance.

—Nuevos árbitros designados por la Asociación harán su debut el Domingo próximo, dirigiendo lances de water-polo, y se nos asegura que actuarán con suma estrictez aplicando el reglamento en todo su rigor.

—Muy poco les reconfortará el dato a aquellos jugadores de nervios exaltados que se dirigen en forma incorrecta al tuez y les gusta objetar sus fallos.

—Ya era tiempo que se le ayudara al señor Hoetzel en la

pesada labor de dirigir todos los encuentros hasta ahora programados por la dirigente, demostrando con ello su entusiasmo y gran espíritu de cooperación que le ha hecho acreedor al aplauso unánime de dirigentes y aficionados.

—Rigoberto Villegas, arquero del F. Vial, tiene el propósito de rechazar todos los "pepinos" con que quieran obscurarle los Alemanes.

—Laage, sabedor de las intenciones del meta aurinegro, dice que tendrá que aceptarlos de buen o mal grado, pues, Linck, Petersen y Holland, están lanzando al arco desde media cancha, unos tiros pero KOLOSIALES. — Así son malvados, K. y doble O.

KID TA GUITA.

## CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO "ARTURO FERNANDEZ VIAL"

Carnet oficial

NUEVOS SOCIOS.— Últimamente han ingresado a las filas aurinegras los jugadores que se indican:

Juan Fernández Fernández, Ernesto Fernández Fernández y Luis A. Tapia González que pertenecieron al Deportivo Español de ésta; Benjamin Ferrada Montoya, de la Asociación de Angol; Eugenio Marcotti Briones, del San Luis de Quillota; Juvenal Pastene Pastene, de la Asociación de La Serena; Eustaquio Olivares Mellado, de la Asociación Valparaíso; Carlos Coronado Aguayo, Manuel Iturría Alfaro, Orlando Bravo Duarte, Luis Reyes Novoa, Manuel Illanes Andrade, Heriberto Domínguez Fernández, Manuel Jesús Torres Larenas y Jenaro Aguayo Romero, a quienes se les ruega pasar por la

## SEGUROS

CONTRA INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

secretaría del club, Bilbao 122, llevando una foto para el carnet deportivo.

PROXIMOS ENTRECEDIADA. DES.— Estando concertados dos partidos con el Colo-Colo, y en gestión con el Everton de Valparaíso, para el mes venidero, se previene a todos los jugadores del primer cuadro, que todas las tardes habrá prácticas en nuestra cancha desde las 16 horas.

NATACION Y WATER-POLO. — Se recomienda a los asociados, asistir a la competencia de natación y water-polo del Domingo próximo, y en la que tomarán parte nadadores y los dos equipos de water-polo que actualmente tiene el club.

BOGA.— A los bogadores que actuarán en las regatas del 6 de Marzo organizadas por la Asociación de Fútbol, se les recomienda ponerse a las ordenes del encargado señor Fernando Flores, quien ilustrará.

REPARTICION DE PREMIOS.— Se procederá a la repartición de los premios obtenidos en la temporada pasada, una vez que se dé término a la competencia de water-polo.

## CLUB DEPORTIVO GALVARIANO

Cita para hoy a junta general en Rozas 875 a las 21.30 horas. Se encarece especial asistencia para tratar sobre la repartición de los premios obtenidos en 1931, asunto que debe resolverse hoy.

A nadadores y bogadores se les encarece entrenamiento diario, en "Lo Méndez", los primeros, y en "Las tres Pascuales" los segundos.

## CLUB DE CAZA Y PESCA CONCEPCION

La reunión de directorio de esta noche. De orden del señor presidente citase a reunión de directorio para esta noche a las 21 horas en los salones de la Sociedad de Empleados de Comercio.

## Escuela Industrial de Concepción

El 1.º de Marzo próximo tendrán lugar los exámenes de admisión para alumnos de 1.º año de la Escuela Industrial de Concepción.

Los aspirantes deben acreditar estudios de 6.º año de Escuela Primaria o conocimientos equivalentes. Para prospectos y datos dirigirse a casilla 106, Concepción.

EL DIRECTOR.

## ELECCIONES DEL LORD COCHRANE

### Constitución del directorio.— Comités

Anteanoche Miércoles se constituyeron los nuevos dirigentes (1932) y procedieron a nombrar a las personas que ocuparán los diversos cargos administrativos en el club, resultando elegidas las siguientes: Vice-presidente, señor Olivari (reelegido); secretario, F. Coddou (reelegido); prosecretario, H. Saavedra; tesorero, M. Rivera (reelegido); protector, J. Fritis; directores, C. Concha, M. Coddou, A. Grossmann, R. Espinoza (reelegidos), Manuel Vilches y C. Gómez; Junta Calificadora, señores: T. Gajardo, C. Concha y J. Olivari.— Comités: fútbol

señores: Concha, Olivari y R. Coddou (reelegidos). — Basketball: Vilches, O. Ortiz (pendiente un nombramiento). — Box: Gómez, de Borge y Rivas (reelegidos). — Atletismo y Gimnasia: M. Coddou, Fdo. Espinoza y Grossmann. — Natación y Water-Polo: R. Espinoza, S. Solís y R. Astete. — Excursionismo: Olivari, Wells y Galletti. — Menores: E. Galletti, Higinio Arévalo y G. Venegas. — Ping-Pong: J. Fritis, L. Aranda y Astete. — Remo: Dominguez, Oscar Soto y Haroldo Sahr. — Conservación e Inventario: H. Saavedra, P. Olivares y R. Coddou. — Revista

## FARBIT

M. R. Excelente producto para colorear sombreros de paja, etc.

## POKER

DOS PLACERES EN UNO UN LINDO NAIPÉ UN EXCELENTE CIGARRILLO

ENTREGUENOS UD. 25 CAJETILLAS VACIAS DE POKER Y LE OBSERVAREMOS UN NAIPÉ INGLÉS Esq. LINCOYAN

## LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES  
Pasaje Trumbull - Teléf. 115

**T. DANTE HOY** SELECTA 18.45 — NOCHE 21.45 — Otro grandioso éxito hablado y cantado. — Cinta de encantador desarrollo. — Creación de LILA LEE y BEN LYON. — Platea \$ 2.20 — Balcón \$ 1.—

MANANA — El grandioso éxito "Metro Goldwyng". — Una súper joya toda hablada. **"LO PROHIBIDO"** Creación de CONCHITA MON TENEGRO.

**ESMERALDA - HOY** Extraordinario programa de doble atracción, la divertida comedia en CASTELLANO. Por MONNA MARIS — LUIS ALCANIZ — VICTOR MAC LAGLEN. — Además estreno de la 2.ª función de la colosal serie PALADINES DEL MENTON

MANANA — Súper estreno FOX **Casada y sin Esposo** Por JEANETTE MAC DONALD.

### EL 1.º DE MARZO PROXIMO SE INICIARAN LAS INSCRIPCIONES PARA ELECTORES A MUNICIPALES, LAS QUE DURARAN SESENTA DIAS

Hemos recibido la siguiente comunicación del señor subdelegado: "Talcahuano, febrero 18 de 1932. — Tengo el agrado de transcribir a Ud. la siguiente circular recibida por intermedio de la Intendencia de Concepción: "Concepción, 17 de febrero de 1932. — Con fecha de hoy se ha recibido en esta Intendencia el siguiente telegrama procedente del Ministerio del Interior: "Moneda, 17 de febrero de 1932. — Circular intendentes y gobernadores Concepción. — S. E. decretó con esta fecha lo que sigue: N.º 303, visto lo dispues

to en los artículos 104 de la Constitución Política del Estado y primero transitorio del decreto con fuerza de ley N.º 320, de 20 de mayo de 1931, y en ley 4554, de 9 de febrero de 1929. Decreto: Primero convocase a inscripciones extraordinarias generales en toda la República, para la formación del Registro Electores de Municipales. Estas inscripciones se iniciarán el día primero de marzo próximo y durarán por espacio de sesenta días consecutivos sin exceptuar los días feriados las juntas inscriptoras correspondientes se instalarán el día indicado en

los locales de su funcionamiento, a las trece horas y sesionarán diariamente cuatro horas consecutivas. Segundo durante los sesenta días de dichas inscripciones extraordinarias funcionarán las mismas juntas inscriptoras departamentales y comunales constituidas en conformidad al artículo 5.º reformado de la citada ley 4554 sobre Registro Electoral y la inscripción permanente y además las juntas extraordinarias especiales que determina el artículo 68 de la misma ley. Tómesese razón, comuníquese, publíquese e insertese en el boletín de las Leyes y Decretos de

Gobierno. — Montero. — Marcial Mora M. Se base Ud. poner el decreto en conocimiento de las autoridades dependientes de Ud. a la mayor brevedad, encareciendo les al mismo tiempo le den a la publicidad posible. — Cesar Leon. — Lo que transcribo a Ud. de orden del señor Intendente para su conocimiento y fines del caso. Saludo muy atentamente a Ud. — Oscar Riosco Squella. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines. Saluda a Ud. — (Fdo.) — Luis Wulf B., subdelegado".

### Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito JOSE I. CASTILLO ZAPATA (Q. E. P. D.) Con lo que han comprometido la eterna gratitud de LA FAMILIA

## Oficina "La Patria"

Pasaje Maritano (ex Trumbull), Ofic. No 2 —  
Teléf. 155 — Casilla N.º 363  
BOTICAS DE TURNO  
Botica "Radium". — Colón.  
Botica "Humanitaria". — Colón.

### NOTAS BREVES

2.ª COMPANIA DE BOMBARDEROS. — De orden del capitán, cita a ejercicio para hoy a las 20.30 horas.  
2.ª COMPANIA DE BOMBARDEROS. — De orden del capitán, cita a ejercicio para el domingo a las 9.30 horas, uniforme de parada.  
SOCIEDAD DE ARTESANOS

MECANICOS. — Cita a los señores componentes de la junta de contabilidad de tesorería para mañana a las 15 horas.  
SCOUT DE MAR. — Cita a sus componentes para mañana a las 3 de la tarde para darles las instrucciones sobre la excursión que efectuarán el domingo a Penco.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### Inspección Regional de Pesca y Caza

Precios al por mayor a que se vendió en el Galpon de Pesca, las distintas clases de pescados y mariscos al estado fresco:

Congrio colorado	1.00	Gabinza	0.60
Corvina	0.80	Corvinilla	0.50
Lisa	0.70	Cauques	0.50
Rollizo	0.70	Vieja	0.50
Robalo	0.70	Cabrilla	0.40
Pejerreyes	0.50	Lenguado	0.40
		Pejallano	0.40
		Pampano	0.30
		Pescada	0.30
		Locos	\$ 12.—

### D. Vial González

Médico Cirujano  
Medicina General Especialmente enfermedades de señoras y partos.  
Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Anibal Pinto 379.  
Teléfono 92. llamados nocturnos.

### AVISOS ECONOMICOS

PONGO EN CONOCIMIENTO que habiéndose extraviado mi libreta vista N.º 53937 libro 53 de la oficina de Talcahuano que da sin valor por haber dado el aviso correspondiente. (Fdo.) Ernesto Puyol Sulazo.

HABIENDOSE EXARAVIADO LA libreta Caja Ahorros N.º 46479 queda nula, por haberse avisado. — José R. Monsalve S.

### GUIA PROFESIONAL

FERNANDO BELLO BAMBACH  
EMILIO GRANT BENAVENTI  
ABOGADOS  
Búines 126 — Casilla 54 — Teléfono 278.

### MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer fondeó el nacional "Valdivia", consignado a Gibbs y Cia., salió el mismo día

A consignación de Jacobsen y Compañía  
Linea Menéndez-Behety:  
Vapor "Alfonso" en viaje de regreso a Magallanes el sábado 20 del presente.  
Vapor "Alejandro" en viaje a Valparaíso el 6 de marzo y de regreso a Magallanes el 14 de marzo.  
Linea Kapag-Kosmos.  
Vapor "Steinwald" el 19 del presente, de Hamburgo via Magallanes.  
Vapor "Niederwald" el 27 del presente, en viaje de regreso a Europa, via Magallanes.  
A consignación de Gibbs y Cia.  
Vapor "Chiloe" procedente de Magallanes, llegará el 24 del presente en viaje a Puerto Montt y Canales.  
**DENTISTA**  
ELISA ALISTER  
DE VARGAS  
Atiende martes, jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.  
COLON 784 (altos)

Vapor "Valdivia", en viaje a Magallanes e intermedios, saldrá el 3 de marzo próximo.  
Vapor "Zenón" de la Cia. Gle. Transatlántique, saldrá de Talcahuano en viaje a Europa el 16 de marzo próximo.  
A consignación de Duncan Fox y Cia.  
"Boskoop", procedente de Amsterdam, llegará el 25 del actual.  
"Oreste", procedente de Amsterdam, llegará el 12 de marzo próximo.  
"Baarn", procedente de Amsterdam, llegará el 23 de marzo próximo.  
"Haarlem", procedente de Amsterdam, llegará el 8 de abril próximo.  
"Bodegraven", procedente de Amsterdam, llegará el 22 de abril próximo.  
"Helder", procedente de Amsterdam, llegará el 6 de mayo próximo.  
A consignación de Grace y Cia. (Chile) S. A.  
Grace Line Inc. Nueva York.  
Vapor "Santa Bárbara" a Nueva York el 2 de marzo.  
Tyrer y Landgren Ltda.

A consignación de la Cia. Mari-tima Roland  
Vapor alemán "Porta", en viaje de regreso a Europa via Panamá, esperado el 18 o 19 de febrero.  
Vapor nacional "Naguilán" en viaje de Corral a Arica, esperado el 24 de febrero.  
Vapor nacional "Canelos" en viaje de Arica a Corral, espera do el 26 de febrero.  
Vapor nacional "Alipen" en viaje de Arica a Corral esperado el 7 de marzo.

### TALCAHUANO DEPORTIVO

**PEDRO ROMERO, CAMPEON CICLISTA DE CHILE AGRADACE**  
El campeón ciclista de Chile Pedro Romero, agradece a su club 21 de Mayo y consocios de la casaca aurinegra el obsequio que se le ha hecho. Felicitando a los dirigentes de dicho club por su entusiasmo y generosidad.  
**CENTRO DEPORTIVO H. EL-GUETA**  
De orden del presidente, citase a junta general extraordinaria para el viernes 19 a las 18 horas. Salón social  
Tabla. — Discutir una nota del Club El Radium, invitándonos a tomar parte en su campeonato de rayuela. Nuestros

deseos son que el Club organizador aumente en la pareja de 12 metros.  
Se ruega asistir a todos los jugadores de este bello deporte. Hora inglesa.  
**HECTOR MOLINA**  
De peso mínimo del Deportivo Infantil David Arellano, desafía a Fermín Castillo para pelear en una fecha próxima. Se ruega contestar por este diario.  
**GENTE DE MAR F. C.**  
Cita a los siguientes jugadores para el domingo 21 a las 14 horas en la cancha El Morro, por tener que jugar con el Bellavista (amistoso) que servirá de base para el campeonato interno que se llevará a efecto el

# LA PATRIA EN LAS PROVINCIAS

## TOME

A las 18.45 y 21.45 horas deben empezar los espectáculos teatrales. — Texto de una nota de la Alcaldía al empresario del Teatro Tomé

Ya en ocasiones anteriores nos hemos preocupado de lo tarde que empiezan los espectáculos teatrales en nuestro puerto, sin que hasta hoy haya sido posible conseguir subsanar esta anomalía que levanta protestas del público.  
En estas mismas columnas, se publicó hace ya tiempo una

nota del Inspector de Teatros dirigida a los empresarios de espectáculos de este puerto, llamándoles la atención sobre esta irregularidad, pero tampoco la citada nota tuvo los efectos que eran de esperar.  
El empresario del Teatro Tomé don José Santos Bustos, prometió en aquella ocasión empezar los espectáculos a la hora anunciada, pero rara vez se ha dado cumplimiento a esta promesa, por lo que la Alcaldía ha enviado con fecha de ayer la siguiente comunicación con los fines indicados:  
"Por diversos conductos, esta Alcaldía ha recibido protestas por la forma irregular como funciona la Sala de Espectáculos de la cual es Ud. propietario.  
"Estas irregularidades son, especialmente, las relaciones con la hora en que empiezan las películas."  
"A fin de normalizar esta situación, le ruego tomar debida nota de que ninguna función de biógrafo deberá empezar, en

las sesiones, después de las 6.45; y en las noches después de las 9.45 horas."  
"Rogándole se sirva tomar nota de lo que antecede, me es grato quedar de Ud. como S. S. muy att. — (Fdo.) — Samuel Muñoz Lareñas, alcalde.  
— Al señor José Santos Bustos A., empresario del Teatro Tomé. — Presente.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS FRANCISCO BILBAO

De orden del Presidente, cito a junta general para el Domingo 21 del presente, a las 10.30 horas, en el local de costumbre.  
Se recomienda la asistencia ya que de esta reunión depende la existencia de la sociedad, pues el Supremo Gobierno ha chivado una circular en que pide antecedentes sobre la marcha de las sociedades mutuas, con el fin evidente de proceder a cancelar la personalidad jurídica a las que no tengan vida próspera.

### MUNICIPALIDAD DE TOME

Precio máximo de la carne  
De acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2, 3 y 4 del Decreto N.º 19 de la Alcaldía de Tomé, de fecha 2 de Mayo de 1931, se fija la siguiente lista de precios máximos para la carne de primera calidad en Tomé. Este precio corresponde al día 14 de Febrero de 1932.  
Filete ..... \$ 3.—  
Lomo, Asiento de picaná y punta de ganso \$ 2.30  
Posta negra, Posta rosada, Pollo de ganso, ganso y Riñones .. \$ 1.70  
Placada, Sobre costilla, Malaya y Guachalomo ..... \$ 1.50  
Tapapecho, Estomagullo, Tapa posta y Costilla derecha ..... \$ 1.20  
Grasa en hojas ..... \$ 0.80  
Costilla arqueada, Cadera y Huesos de pier-nas ..... \$ 0.80  
Piernas y chuletas .. \$ 2.20  
Carne de cordero de la clase  
Piernas y chuletas \$ 2.20  
Espaldilla, Costilla y Espinazo ..... \$ 1.80  
El Alcalde.

## NIPAS

Ayuda para diversas obras de adelanto solicita el delegado municipal

Con fecha última el Delegado Municipal de la H. Junta de Vecinos de Coelemu en Nipas, señor Babino Parada, se ha dirigido a un miembro de aquella junta haciéndole presente diversas necesidades de la población.

Entre las peticiones que el señor Parada, hacía, debemos referirnos a docientas estacas de pelfin para cerrar el terreno que la municipalidad de Coelemu adquirió para Cementerio de Nipas. La necesidad de cerrar el Cemente-

rio es de verdadera urgencia. Como se recordará, tiempo atrás, el señor Parada efectuó entre los vecinos de Nipas una colecta destinada a reunir dinero para comprar un terreno para cementerio. Esta colecta dio el resultado que se deseaba y con su producto se adquirió. Pero debido a la falta de fondos, el terreno no pudo cerrarse, dando lugar a esta situación a protestas del vecindario, ya que el suelo, por sí solo, no sirve para responder a los fines que se tuvo en vista al comprarlo. Es enonces completamente justificada la petición de elementos con que proceder al cierre de aquel predio.  
También ha solicitado el Delegado, señor Parada, la suma de ochocientos pesos para arreglar el camino de acceso a la estación, desde el casero "El Centro". Este trabajo se señala también con caracteres de urgencia ya que el camino a que nos referimos soporta un tránsito muy intenso y es la única vía por donde puede transportarse la cosecha de vinos de una región que los produce en abundancia. La suma a que nos hemos referido es realmente escasa; pero, se estima que con ella y con la buena voluntad que los vecinos han manifestado para cooperar en esta obra, se podría llevar a cabo la labor citada.

### FLORIDA

Nuevo recorrido y nuevo itinerario de la góndola  
Como ya hablamos informado al público oportunamente, la góndola de propiedad del industrial don Eugenio Uriarte que hacía su servicio desde Concepción a esta ciudad y vice-versa, ha reanudado sus labores con un doble itinerario y doble recorrido.  
Este nuevo itinerario y recorrido ha sido muy del agrado del público; quien, todavía espera del señor Uriarte que le baje también la puntaría al pasaje; creímos que por de pronto, cinco pesos por pasajero sería más equitativo que los siete que tiene

## DICHATO

### UN CONCIERTO PRO-SERVICIO RELIGIOSO SE VERIFICARA EL DOMINGO EN ESTA

Elementos artísticos destacados tomarán parte en él

El domingo se verificará en Hotel Acuña, de esta localidad el concierto que, diversos elementos artísticos de valía, escogidos entre las personas que pasan la temporada veraniega en esta playa, han preparado pro Servicio Religioso de Dichato.  
El programa que se ha confeccionado con esta fin está compuesto por números de verdadera atracción que, desde luego hacen contar como seguro

el éxito de esta fiesta.  
La dirección del concierto ha estado a cargo del reputado es-cenógrafo señor José Vicente Gomez, lo que garantiza originalidad y buen gusto.  
La orquesta la dirigirá el maestro concertador señor Iván González, y los demás números estarán a cargo del conocido artista checoslovaco señor Monto Texeda, del barítono don León Bustos, del señor Ulises Moreno, Mauricio Chevalier Li-

ta, Oscar Zenteno, Antonio Vila, Alfonso Serrano, el bailarín de color Tomás Dunn y las señoritas Chepita Lopetegui, Inés Vila, Paquita Iriando, Elsa Zenteno, Regina Lira, Amanda Contreras, Ida, Dunn, Olga Vera, Ester Segura, Emma Dunn, etc.,  
Sabemos que hay sumo interés por esta simpática fiesta a la que asistirán familias de Tomé, Concepción y Chillán.

do; pues ahora sale desde Concepción los martes, jueves y sábado, a las trece horas por Palomares, es decir, por el camino nuevo en construcción para lo cual está previsto de la correspondiente autorización y regresa por el mismo recorrido a las 17 horas. Los días lunes, martes y viernes parte desde Concepción por el camino de Penco a las ocho horas para regresar por el mismo sector también el mismo día y a las 17 horas.

El alcalde de dicha cárcel nos encarga agradecer públicamente a la señora de Anavalón su generosa nota de altruismo y a nombre de todos los penados reitera esos agradecimientos.

### YUNGAY

Un hermoso acto de altruismo  
La respetable dama de la localidad, señora Eugenia Córdova de Anavalón, esposa del empleado del fundo Miraflores de propiedad de don Pedro del Río, don Flavilio Anabalón, obsequió a los reclusos de la cárcel con un almuerzo que sirvió esta misma.

### YUMBEL

CLUB DE TIRO AL BLANCO J. VICTOR FIGUEROA  
El secretario de esta progresista sociedad tiene anunciado para el domingo 21 un certamen interno en el cual se disputarán dos premios por cada categoría, incluso una medalla.  
Además se disputará otra medalla obsequiada por el presidente. En este certamen podrá tomar parte cualquier tirador, aunque no sea socio.  
La inscripción será de un peso por serie de tres tiros y se computarán las dos mejores. Se espera que habrá numerosa asistencia.